GOBIERNO "DE FACTO" EN PANAMA

PANAMA 29 (UNITED) — EL PRESIDENTE DE LA GUARDIA SUSPENDIO LA CONSTITUCION Y CONVOCO A ELECCIONES DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA REDACTAR UNA NUEVA CARTA CONSTITUCIONAL.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4).

Año LXVII — Montevideo, sábado 30 de diciembre de 1944 — Número 20.542

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado.
VIENTOS: Del sureste al noreste, moderados y suaves.
TEMPERATURA: En ascenso lento.
ESTADO GENERAL: Bueno y templado en todo el país.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán*: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor del Mundo

• **RECHAZO ESTADOS UNIDOS.** — El "Journal Of Commerce" dice que Estados Unidos rechazó la proposición británica de crear el comité asesor internacional del caucho, con intención de llegar a un acuerdo internacional sobre dicho producto.

Añade que la reunión con representantes extranjeros fijada para fines de enero no tratará sobre el acuerdo del caucho para la postguerra sino simplemente se limitará a discutir el intercambio de informaciones al respecto.

• **EXPORTACION DE HIERRO.** — Gestiónase la exportación de Chile a la Argentina de 10.000 toneladas de hierro viejo. Actualmente Chile posee 100 mil toneladas de hierro viejo procedente del desarme de las instalaciones de las salitreras. Conforme con un decreto del gobierno, las ventas de ese metal se ha confiado exclusivamente a la corporación de fomento de la producción.

• **DIPLOMATICOS A TURQUIA.** — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia declaró que los 112 diplomáticos argentinos no serán canjeados en Suiza ni en Marsella, sino que permanecerán en Gothemburgo a la espera del regreso del Brittninghol, el vapor destinado al canje en su próximo viaje a Turquía.

• **REUNIDOS EN EL AJAX.** — El Ministerio de Informaciones anunció que Churchill y Eden estuvieron alojados en el crucero Ajax durante su visita a Atenas y a bordo de esa nave mantuvieron su conferencia preliminar con el Arzobispo Damaskinos.

• **EL OBISPO DE FAENZA.** — En Ciudad del Vaticano se anunció que entre el 10 y 12 del corriente falleció el Obispo de Faenza, Mons. Antonio Scrante, de 71 años. El deceso, según el Osservatore Romano, se produjo a consecuencia de la enfermedad cardíaca provocada por los frecuentes y prolongados ataques aéreos a Faenza.

• **TRES HUNDIMIENTOS.** — El diario "Dagens" de Estocolmo publica una información recogida en fuentes fidedignas de los círculos finlandeses de la capital sueca, según la cual 2 destroyers alemanes y una lancha torpedera chocaron con minas y se hundieron frente a la costa meridional de Finlandia, entre Hangee y Portala, en la noche del 19 al 20 de diciembre.

• **INFORMACION FALSA.** — En los círculos oficiales se expresó que son "Completamente falsas" las informaciones del consulado guatemalteco de Nueva York, en el sentido de que fuerzas armadas savadoreñas se proponían invadir el territorio guatemalteco. Por otra parte, reina completa calma en todo el país.

• **INCENDIO DE MAGNITUD.** — El fuego desencadenado anoche en el Jockey Club de B. Aires fué extinguido y la labor de los bomberos se redujo luego a sofocar pequeños focos de remoción. El agua, arrojada en tan grandes cantidades ocasionó daños a los pisos del edificio y en el cielo raso del tercero. El Presidente del Jockey Club manifestó que existían seguros contratados por valor de 2 millones de pesos pero no adelantó cálculo alguno en relación a los perjuicios ocasionados.

• **COMO CAZARON UN SUBMARINO.** — El corresponsal del diario norteamericano "Stars and Stripes", en un despacho fechado en el frente de los Alpes marítimos, relata cómo los miembros de un pelotón antitanquista capturaron un submarino individual alemán que había quedado varado en la arena, arrojándose para ello al agua y sacándolo a la orilla.

"Los soldados — explica — creyeron al principio que se trataba de un gran pez y le iban a echar granadas de mano, pero después comprendieron que no lo era y que no podía zafarse del lugar en que estaba varado. Entonces se arrojaron al agua y lo capturaron.

• **SESIONO NUEVAMENTE.** — En Buenos Aires en la sala de taquígrafos de la Cámara de Diputados, celebró ayer una nueva sesión plenaria la comisión del estatuto orgánico de los partidos políticos.

Se continuó con el estudio de los diversos antecedentes que ya se han reunido y se dispusieron medidas tendientes a completar la información y documentación para la confección de dicho estatuto.

LOS ATAQUES AEREOS OBLIGARON A LAS TROPAS ALEMANAS A CESAR EN SU OFENSIVA EN EL VALLE DEL SERCHIO

ROMA 29 (United) — Los ataques alemanes en el sector del valle del Serchio, que continuaron con gran violencia, el miércoles obligando a combatientes negros norteamericanos a abandonar la localidad de Gallicano, cesaron virtualmente ayer bajo el peso de los ataques aéreos británicos y norteamericanos a raíz de los cuales el enemigo tuvo que replegarse a posiciones protegidas.

En el comando de la aviación se anunció anoche que la 22.a fuerza táctica concentró su acción en las posiciones enemigas del sector del Serchio y de la retaguardia, atacando edificios, emplazamientos de artillería y otros objetivos, y esa información fué seguida hoy por otra en la que se expresa que durante las incursiones fueron destruídos o dañados 97 edificios ocupados por los alemanes.

Al parecer las operaciones aéreas de patrullaje sobre el valle del Serchio, en las que participaron numerosos aparatos livianos y medianos, hicieron imposible para los alemanes permanecer en zonas despejadas.

Por lo tanto tuvieron que abandonar sus tentativas de avance y buscar la protección de edificios, donde muchos de ellos fueron exterminados a raíz de los ataques aéreos aliados. No es posible saber todavía si el asalto combinado de tropas alemanas e italianas fascistas en el sector del Serchio ha sido definitivamente frustrado o si se reanudará tan pronto como la aviación aliada se verá obligada a permanecer inactiva por el mal estado del tiempo. Mientras tanto las fuerzas norteamericanas tomaron posiciones en terreno elevado al sur de Gallicano.

Aviones Mitchell bombardearon intensamente concentraciones de tropas enemigas en la retaguardia alemana del sector del Serchio, en las inmediaciones de Spezia. Aparatos Thunderbolt, operaron contra un parque de transportes automotores a 8 kms. al noreste de Spezia, destruyendo 15 vehículos y averiando a otros 10.

En los demás sectores del frente del 5.o ejército hubo calma, excepto por fuego de artillería y morteros alemanes en la zona central, y por algunos choques de patrullas, de escasa importancia, en el flanco oriental.

El frente del 8.o ejército permaneció en general tranquilo, aunque ambos beligerantes desplegaron actividad de patrullas en las márgenes del Río Senio.

Elementos alemanes de patrulla trataron de atravesar el citado Río en dos puntos pero fueron rechazados.

PARTE ALIADO

ROMA 29 (United) — Texto del comunicado de hoy: "La lucha amenguó en el valle del Serchio y la actividad en los dos frentes, del V y VIII ejércitos, se limitó a patrullaje.

"Formaciones numerosas de bombarderos pesados de la 15.a F. A. con escolta atacaron ayer puntos petroleros y ferroviarios en Alemania, Austria y Checoeslovaquia.

"Cazas de escolta atacaron con ametralladoras aeródromos y comunicaciones.

Bombarderos medianos atacaron comunicaciones en el noreste de Italia y Yugoeslavia.

Aviones de la F. A. táctica bombardearon comunicaciones del norte de Italia. Bombarderos de la R. F. A. bombardearon el 28 por la noche las inmediaciones de Casarsa, en el noreste de Italia.

La F. A. de la costa atacó la navegación del norte del Adriático y la F. A. Balcánica realizó vuelos por Yugoeslavia.

En estas operaciones 8 aviones enemigos fueron destruídos en tierra. Faltan 11 de nuestros aviones.

Las F. A. del Mediterráneo realizaron aproximadamente 2.600 salidas.

VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO

ROMA 29 (United) — Oficialmente se anuncia que el príncipe Humberto visitó recientemente las tropas italianas en acción en el frente del VIII ejército.

El príncipe tocó tierra en Forli, y antes de regresar a la capital visitó Ravenna.

LOS INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES SIEMBRAN LA DESTRUCCION Y LA MUERTE EN LA CIUDAD DE BUDAPEST

MOSCU, sábado 30 (United). — Una furiosa batalla se libra en estos momentos en las calles de Budapest, mientras los incendios y las explosiones siembran la destrucción y la muerte en una de las más bellas capitales de Europa.

Los alemanes, sin otro objetivo que el de ganar unas horas, decidieron sacrificar estérilmente la histórica capital del Danubio, pese a que su destrucción de nada servía, desde el momento que las fuerzas soviéticas se encuentran ya muy al oeste de la ciudad y avanzan arrolladoramente por las llanuras del noroeste de Hungría, en dirección a Bratislava y Viena.

El comunicado oficial emitido por el alto mando soviético, se limita a decir que las fuerzas rusas "irrumpieron en Budapest, por el oeste y se apoderaron de varias calles y manzanas de casas", pero las informaciones trasmitidas por los corresponsales de guerra que acompañan a las fuerzas rusas, describen detalladamente el cuadro de horror y desvastación que ofrece la ciudad.

"Izvestia" publica un despacho de su corresponsal en aquel frente, en el que dice que los zapadores alemanes han volado todos los puentes que cruzan el Danubio por la ciudad de Budapest, mientras en la ciudad arden distritos enteros y se libra una feroz lucha casa por casa, desde los tejados hasta los sótanos. "Todo el sector inmediato al palacio real —dice el despacho— está envuelto en humo y llamas. La Municipalidad ha sido volada y las casas de las calles que conducen hasta el Parlamento han sido dinamitadas. Los regimientos de fuerzas alemanas S. S. que quedaron en la ciudad, proceden a una destrucción sistemática de los edificios públicos a medida que se ven obligados a replegarse hacia el centro de la capital.

Se han sembrado de minas las calles principales y los nazis las hacen volar con detonadores, cada vez que se ven obligados a ceder un distrito. El plan es batalla del enemigo, parece ser luchar hasta el fin, haciendo uso de cada casa y de cada piedra".

Mientras tanto, las fuerzas soviéticas progresan metódicamente, librando luchas cuerpo a cuerpo, piso por piso, y en más de una ocasión luchándose salvajamente en forma simultánea, en todos los pisos de una misma casa. Según aclaran los corresponsales soviéticos, en estos encarnizados encuentros, participan muchas tropas veteranas que se vieron en circunstancias similares en las grandes batallas de Staligrando.

Los alemanes sufren terribles bajas y calles y casas se ven cubiertas de cadáveres de tropas S. S., germanas y húngaras.

La batalla de aniquilamiento de Budapest, tiene su segunda parte en la región montañosa y cubierta de bosques del Codo del Danubio, donde las fuerzas germano - húngaras situadas al noroeste de la capital, fueron encerradas al mismo tiempo que se cercaba la capital, y están irremisiblemente perdidas.

Las columnas de Tolburkhin, proceden actualmente a dividir y a subdividir esas fuerzas en pequeños grupos, aniquilándolos unos tras otros, en forma metódica. Como consecuencia de esos combates ayer fueron apresados en ese sector, 2.200 oficiales y soldados, apoderándose los rusos de algunas de las principales ciudades que quedaban todavía en manos de los alemanes en esa región. De ellas, las más importantes son las de Pilissentlaszlo, 22 kilómetros al norte de la capital, Pilisszentlelek, 23 kilómetros al noreste y Visegrad 28 kilómetros al noroeste y sobre la margen meridional del Danubio.

Después de la batalla de Budapest, el acontecimiento más importante se registra en territorio checoeslovaco, donde los rusos han obtenido un gran triunfo en la batalla librada al sudoeste de Sahy, entre los ríos Ipel y Hron, culminando la operación con el cruce de este último río, que les permite avanzar por la gran llanura danubiana en dirección a Bratislava y Viena. En la batalla entre los ríos antes citados los rusos tomaron a los alemanes más de 6.000 prisioneros, quedando sobre el campo de batalla más de 5.000 cadáveres de soldados y oficiales germano - húngaros. Además, los rusos cruzaron el río Hron, en la región de su confluencia con el Danubio y se apoderaron de las importantes ciudades de Nana y Parkan. La ocupación de esta última, reviste particular interés por estar situada al norte el Danubio, frente a la ciudad húngara de Esztergom, ocupada días pasados por las fuerzas de Tolbukhin, estando unidas ambas ciudades por un puente ferroviario que cruza el Danubio.

Este ataque hacia el oeste, de Malinovsky, está sincronizado con los que realiza hacia el nordeste y norte, desde la misma zona de Sahy, y que, indudablemente, tienen como objetivo primordial la ciudad eslovaca de Lucenec, uno de los principales baluartes de las defensas germanas de Checoeslovaquia. En el curso de esta operación fueron ocupadas ayer Malaja Kaomija, 17 kilómetros al este de Sahy, Meninec, 33 kilómetros al sudoeste de Lucenec, Sid, 16 kilómetros al sudeste de Lucenec, y Saraja Basta, 25 kilómetros al sudeste de Lucenec.

Churchill se entrevistó con el Rey de Grecia

LONDRES 29. (United). — Después de la reunión del gabinete, el Rey Jorge de Grecia visitó al primer ministro Churchill y permaneció algún tiempo en el domicilio de éste en 10 Downing Street.

Miles de escogidos combatientes nazis son rodeados por los aliados

PARIS, 29 (United). — Los ejércitos norteamericanos primero y tercero han penetrado profundamente en los flancos septentrional y meridional del saliente alemán y se hallan a 24 kilómetros de su mutuo enlace, en una vigorosa contraofensiva que amenaza convertir a la región de Las Ardenas en una gigantesca trampa de muerte para decenas de miles de escogidos combatientes nazis. Acometiendo hacia el sur desde Grandmenil y hacia el norte desde Bastogne, las fuerzas norteamericanas desarrollan una poderosa maniobra convergente a lo largo de la carretera Lieja - Arlon, con el objeto de aislar a toda la mitad occidental del saliente enemigo y cercar a las puntas de lanza acorazadas alemanas, que hace tan sólo unos pocos días amenazaban atravesar el río Mosa y dividir a los ejércitos aliados.

Contenidos en el sector central a solo 6 kms. del Mosa, y replegándose bajo los potentes golpes que descargan los norteamericanos contra sus flancos, los alemanes han perdido la iniciativa en los 240 kms. del perímetro del bolsón de Las Ardenas.

Despachos del frente dicen que los 200.000 combatientes y los cientos de tanques alemanes que hace dos semanas irrumpieron desde la Línea Sigfrido para avanzar casi 100 kilómetros por Bélgica y Luxemburgo, combaten ahora desesperadamente para retirarse debido a la excesiva extensión de sus líneas, tratan de establecer posiciones defensivas.

En el extremo occidental del saliente los alemanes sufrieron su primera derrota decisiva en las primeras horas de ayer, cuando tanques, infantería y artillería norteamericanos aniquilaron un regimiento alemán de tanques íntegro quizás unos 3.00 hombres que habían sido cercados justamente al este de Celles. En esta localidad los nazis habían efectuado su más profunda penetración en el centro del frente del primer ejército, colocándose a solo 6 kms. de la fortaleza de Dinat, sobre el Río Mosa.

El Supremo Comando Aliado anunció que el citado regimiento alemán perdió virtualmente todos sus elementos acorazados y sus transportes, calculando que fueron exterminados más de 1.000 combatientes. La punta de lanza alemana fué copada al quedar sus vehículos motorizados sin combustible, debido a los violentos bombardeos aliados contra las carreteras de abastecimientos.

Pero un desastre aun más grave amenaza a los nazis a lo largo del flanco meridional del saliente de Las Ardenas, donde las fuerzas del General Patton acometen reciamente sobre un frente de casi 60 kms. desde Bastogne hacia el este, y hasta la frontera germano luxemburguesa.

Encabezadas por una columna de tanques que avanzó 16 kms. al norte de 5 días, levantando el asedio de Bastogne, las tropas del general Patton adelantan a razón y uno y medio a 3 kms. por día en todo su frente, amenazando aislar el ángulo oriental del saliente alemán de la frontera germano luxemburguesa. La más profunda penetración del 3er. ejército es la efectuada en el sector de Bastogne, y un vocero del Alto comando ha manifestado que esas fuerzas se hallan considerablemente más al norte de la ciudad y se abren paso vigorosamente en esa dirección a fin de establecer enlace con las unidades del primer ejército que reconquistaron Grandwanil y Manhay en el flanco norte y penetraron ayer al sud de esa ciudad hasta un punto no revelado. La entrada de las tropas de Patton en la batalla de Las Ardenas, en una de las horas más sombrías de la campaña del frente occidental, promete convertir el revés aliado en "la más grande victoria" como lo pidió el General Eisenhower en su orden del día de la semana pasada, pero se ha revelado que eso no se consiguió sin una sensible pérdida. En efecto, cuando el tercer ejército se desplazó hacia el norte para reforzar el flanco del primero, el 20 de diciembre, tuvo que abandonar la cabecera de puente establecida en el Sarre y la altura de Dillingen. Se cree que esto era precisamente uno de los objetivos esenciales de la ofensiva de Von Runstedt, de modo pues que si bien el jefe alemán vió frustrada su acometida hacia Lieja y Amberes, por lo menos logró un éxito limitado.

Informaciones periodísticas del frente del 3er. ejército dicen que Patton tenía ya su plan de batalla trazado para una emergencia semejante, y que sus tropas comenzaron a desplegarse a las pocas horas de recibidas las órdenes de Eisenhower.

En los primeros 6 días de sus contraataques las fuerzas de Patton tomaron prisioneros a 5531 alemanes y destruyeron más de 100 tanques enemigos, además de establecer contacto con la guarnición de Bastogne.

Al mismo tiempo desalojaron al enemigo de Hompre y Salvacourt, a 63 kms. al sudoeste de Bastogne, y penetraron en la zona Boscosa al norte de Assenois, llegando asimismo a los suburbios de Sibret, a 6 al sudoeste de Bastogne.

Las fuerzas del tercer ejército lograron también importantes avances al este de Bastogne, donde atravesaron el río Sure y se apoderaron de 8 poblaciones luxemburguesas entre 8 y 10 kms. de esa ciudad, a saber Sainles, Livarchamps, Surre, Boulaide, Baschleiden, Bavisne, Kaundorf y Mecher Dunkret.

PARTE ALIADO

PARIS, 29 (United). — Texto del comunicado de hoy: "Patrullas enemigas siguen activas en el Maas.

"Sobre el flanco norte de la salente alemana en las Ardenas, disminuyó la presión enemiga entre Stavelot y Hotton, y Manhay, Grandmenil y Humanil fueron recuperados tras dura lucha.

"Un ataque enemigo entre Hotton y Marche, fué rechazado con fuertes pérdidas para los alemanes.

"Más al oeste, la fuerza enemiga que fuera rodeada fué exterminada.

"Más de mil prisioneros y mucho equipo, incluso tanques y vehículos fueron tomados.

"Unidades enemigas aisladas, presentan obstinada resistencia en la zona de St. Hubert.

"Fuerzas aliadas que entraron en contacto con nuestras unidades en Bastogne entraron en la ciudad.

"Hacia el sudoeste llegamos a las afueras de Sibret y hacia el sur despejamos Hompre y Salvacourt.

"Se libra intensa lucha en el bosque del norte de Assenois.

"Nuestras unidades prosiguen su avance sobre el flanco sur de la saliente y tomaron Lizerchamps, Surre, Boulaide, Bazchleiden, aBvigne y Kaundorg.

"Cruzamos el Surre cerca de Esch. Entre Dickirch y Echermatch seguimos ganando terreno al sur del Sauer.

"Al este de Echternach nuestras patrullas llegaron al Sauer en 3 puntos, inclusive Rosport.

"El tiempo desfavorable de ayer, hizo que decreciese nuestro ataque aéreo.

Las operaciones fueron dirigidos principalmente contra objetivos ferroviarios.

"Un pequeño grupo de cazas-bombarderos atacó el transporte caminero y ferroviario del norte de Holanda y del Ruhr.

"Anoche bombarderos pesados atacaron puntos ferroviarios en Bonn y Munchen - Gladbach.

REVISAN LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO CON HUNGRIA

LONDRES 29 (United —) Las condiciones revisadas del armisticio con Hungría están en discusión por los gobiernos británico, norteamericano y ruso, por medio de cauces diplomáticos, y pronto serán entregadas a la Comisión del Gobierno Provisional Magyar, que está en camino a Moscú. La noticia fué dada en los círculos diplomáticos.

Las tres grandes potencias están revisando las condiciones preparadas para Hungría cuando Horthy trató de hacer la paz, en setiembre.

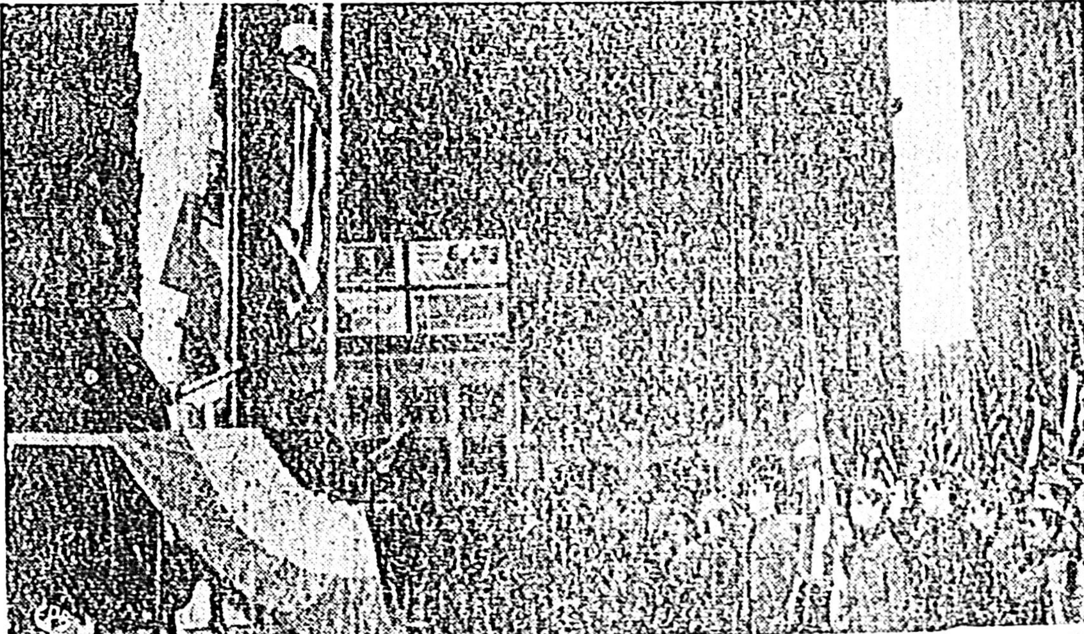
Como la situación ha cambiado, los términos quizá sean alterados para adaptarse a las circunstancias, pero seguirán siendo similares a los otorgados a Rumania y Bulgaria. Los aliados tendrán un cheque en blanco para disponer de las fuerzas húngaras que caigan en su poder y obtener reparaciones económicas.

Se espera que asumirán el derecho a servirse de las tropas húngaras para el fin que deseen, bajo un comando soviético.

Se anticipa que el gobierno títere de Szalabi no caerá en poder de los aliados, sino que pasará al "limbo" en Alemania incorporándose al plan de Laval y otros papeles en desuso.

Las gestiones del armisticio se realizan exclusivamente con el gobierno provisional establecido en Szeged por los rusos, después de consultar a Gran Bretaña y Estados Unidos. Se presume que Rusia firmará los términos del armisticio en nombre de todas las naciones unidas enemigas de Hungría.

Campaña Pearl Harbor



COINCIDIENDO con el tercer aniversario del ataque por sorpresa contra Pearl Harbor por los japoneses, que obligó a Estados Unidos a entrar en la guerra mundial, el gobierno de ese país ha lanzado el sexto empréstito nacional de guerra para obtener una suma equivalente a los 60.000 millones de pesos argentinos. La foto muestra al alcalde La Guardia de Nueva York hablando a centenares de boy scouts que intervendrán en la venta de los nuevos bonos de guerra dentro de una campaña nacional denominada "Pearl Harbor". La guerra le ha costado a la Unión en tres años la astronómica cifra de 230.000 millones de dólares o sea un millón de milones de pesos argentinos.

NUEVOS DESEMBARCOS ESPERAN EN FILIPINAS

NUEVA YORK, 29 (United). — Un comunicado oficial japonés, irradiado por una radiodifusora de Tokio y captado en esta ciudad por la "United Press", informa qué 30 transportes de los Estados Unidos, escoltados por 20 destructores o más y algunos cruceros, navega hacia el oeste por el mar de Mindanao en Filipinas y posiblemente preludie otra invasión de islas. Esta noticia sigue a un comentario japonés reciente, sobre que Mac Arthur estaba por iniciar operaciones de desembarco contra Luzon, en la cual se encuentra la ciudad de Manila, último objetivo del general Mac Arthur. Como de costumbre, el comunicado japonés declaró que los aviones hundieron 6 grandes transportes norteamericanos y averiaron muy seriamente a otros dos el jueves tres por la mañana, y 3 hundidos y otros 2 averiados anoche.

Agregan que el susodicho convoy norteamericano entró al mar de Mindanao el miércoles por la noche, procedente del estrecho de Sruago, que separa a Leyte de Mindanao. El actual convoy parece dirigirse por la misma ruta recorrida por el que atacó Mindoro y quizá esté destinado a reforzar y abastecer a los contingentes que están en esa isla.

ATAQUE NIPON

LEYTES, 29 (United). — Veintitres aviones japoneses de los cuales 8 fueron derribados, atacaron el miércoles por la noche los aerórromos y la navegación norteamericanos de Mindoro y causaron algunos daños, según informa el comunicado norteamericano de hoy. El enemigo no desarrolló ninguna acción en tierra. En cuanto a la aviación norteamericana, los bombarderos pesados prosiguieron sus operaciones contra los aeródromos nipones y destruyeron el miércoles 6 aviones en el aeródromo de San José, en la isla de Panay, situada al sudeste de Mindoro. Otras formaciones de aparatos del mismo tipo causaron incendios en el aerdromo de Matina, cerca de Davao, en la isla de Mindanao, y bombarderos medianos alcanzaron con impactos directos a un buque de carga y a un transporte japonés que navegaba en el golfo de Lingayen frente a Luzon, causándoles serias averías. En la isla de Leyte, donde continúan las operaciones de limpieza, se contaron otros 268 japoneses muertos. Aviones enemigos efectuaron un ataque "ineficaz" contra el puerto de Palompón en la costa occidental, protegidos por la ocuridad.

OPERACIONES DE LIMPIEZA.

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LAS FILIPINAS, 29 (United). — La batalla de las Filipinas ha entrado en una temporaria calma mientras el General Douglas Mac Arthur efectúa los preparativos para la próxima etapa de la campaña de liberación. En el noroeste de Leyte prosiguen desarrollándose operaciones rutinarias de limpieza, habiéndose contado otros 912 japoneses muertos y 16 prisioneros el día miércoles, pero de Mindoro no se tienen noticias de actividades bélicas terrestres ni aéreas.

Mientras tanto, como posible indicio de una pronta reanudación de operaciones anfibias norteamericanas en la zona de las Filipinas, un comunicado oficial japonés, trasmitido por radiotelefonía, anunció hoy que un convoy norteamericano compuesto de treinta transportes escoltados por 20 o más cruceros y destructores, fué avistado en el Mar de Mindanao, procedente del Estrecho de Suruago, que se halla entre las islas de Leyte y Mindanao.

El Mar de Mindanao se extiende entre la isla del mismo nombre por el sud, y las de Los Negros, Cebu y Panay al norte. Esta información japonesa, que sigue a recientes manifestaciones enemigas en el sentido de que el General Mac Arthur se stá aprestando para iniciar operaciones de desembarco en Luzon, donde se halla la ciudad de Manila, dice que los aviones nipones hunderoin a 6 de los transportes norteamericanos y averiaron gravemente a otros dos.

La información enemiga no confirmada hasta el momento, dice que el convoy navegaba al parecer en la misma dirección que el que transportó a las fuerzas que invadieron Mindoro, lo cual podría indicar que se trata de refuerzos para las tropas norteamericana sde esa isla, pero también podría ocurrir que se dirigiera a Luzon, que se halla inmediatamente al norte de la de Mindoro

WINSTON CHURCHILL SE ENTREVISTARA CON EL REY JORGE III DE GRECIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA REGENCIA

LONDRES 29 (United) — El primer ministro Churchill y el Ministro de Relaciones Exteriores, Eden, regresaron hoy de su visita de seis días a Atenas y casi inmediatamente concurrieron a una reunión de gabinete, convocada presumiblemente para debatir el espinoso problema griego. Se cree que dicha reunión será el preámbulo de francas conversaciones entre el Sr. Churchill y el Rey Jorge III de Grecia, en las que probablemente el primer ministro pedirá a su augusto interlocutor que acepte la idea de una regencia para su país.

El establecimiento de una regencia única, punto acerca del cual todas las fracciones griegas lograron ponerse de acuerdo, se considera extremadamente urgente, a fin de despejar el camino para la formación de un nuevo gobierno griego por el Arzobispo de Atenas, Monseñor Damaskinos. El primer ministro efectuó el viaje desde Atenas, acompañado por su médico personal, Lord Moren, el mismo que lo atendió hace un año del ataque de neumonía. Los señores Churchill y Eden regresaron de su apresurado viaje a Grecia sin ser portadores, como se esperaba, de la solución del engorroso conflicto, pero en los medios políticos locales, se sustenta la opinión de que la aceptación de una regencia por parte del Rey Jorge marcaría un notable paso en el camino de su consecución. Se conviene, por otra parte, en que el establecimiento de la regencia no será factor suficiente por sí solo para resolver la crisis. Hasta el presente, el soberano griego ha venido mostrándodose manifiestamente contrario a aceptar la regencia, pero se espera que la presión del gobierno británico en apoyo del evidente deseo de todos los partidos griegos, constituirán motivos suficientemente poderosos para el logro de su consentimiento. Se ha dicho que el rey podría insistir en un Consejo de Regencia, integrado por 3 miembros, en la esperanza de obtener, así, mayor voz en los asuntos de su país, pero prevalece, en general la impresión de que el Arzobispo Damaskinos, será nombrado único regente. En las esferas políticas se hace notar que si bien el establecimiento de la regencia no puede considerarse una panacea, serviría de cimiento para la creación del nuevo gobierno y despejaría la situación jurídica al instituir una autoridad superior para los cambios ministeriales que pudieran ser necesarios. Por otra parte, el regente vendría a ser una especie de "soberano interno", ejerciendo las prerogativas reales hasta que los griegos puedan realizar un plebiscito para pronunciarse sobre si desean el regreso del monarca. El Rey Jorge se mantuvo hoy aislado en el Departamento que ocupa en el Claridge Hotel, sin haber tenido contacto alguno con las autoridades británicas antes de la reunión del gabinete, dejando a estas la iniciativa de comunicarse con él.

REANUDARON LOS ATAQUES

ATENAS 29 (United) — Tropas británicas y griegas emprendieron hoy a las 7 horas un ataque por 3 direcciones contra el sudeste de Atenas en una operación que se describe como la segunda fase de la batalla para despejar todo el sud de la capital y que, según se informó a las 11, se desarrollaba de acuerdo con los planes previstos.

Una columna británica acometía hacia la zona del estadio y otra hacia el cementerio, al sud de aquel, en tanto que las tropas griegas atacaban desde el este.

Para las 8.30 estas últimas habían avanzado mil metros, hallando fuerte resistencia.

El ataque es considerado como la segunda fase de la batalla para despejar todo el sud de la capital.

La zona sudoeste de Atenas está ya virtualmente despejada hasta la plaza Omonoias, y los británicos esperan que al finalizar la jornada de combate de hoy tendrán en su poder la mitad de la ciudad. A las 3 horas de hoy fuerzas del Elas atacaron en la colina Likivittos, en el noreste de Atenas, pero fueron rechazados por la artillería británica y los recientemente formados batallones de la guardia nacional griega, elementos que según declaraciones británicas se batieron muy bien.

El Elas destacó también un vehículo blindado en la zona de la plaza de Omonias durante la noche, siendo ésta la primera vez que se anuncia el empleo de tales vehículos por aquella organización.

Según se informa tanques Sherman tripulados por británicos dejaron fuera de combate al vehículo del Elas.

Otros tanques Sherman, que habían operado en la calle de la Universidad durante la noche, atacaron con sus cañones de 75 mm a las fuerzas del Elas en la zona del Estadio, aumentando el estrepito de la batalla que se libra principalmente con ametralladoras y fusiles.

Los tiroteos en esta zona se extendieron hasta la plaza Omoneias y mientras tanto, paracaidistas británicos, en una acción independiente, siguen despejando el norte de Atenas.

La ofensiva contra el sud de la ciudad está destinada a expulsar a las fuerzas del Elas de los distritos Kenosayes y Pankratis, que son esencialmente obreros y en los cuales el Elas tiene fuertes posiciones.

Se anunció que las fuerzas británicas y griegas han tomado en total 7.500 prisioneros del Elas.

Ayer se distribuyeron 350.000 comidas en la zona central de Atenas, de las cuales 150.000 fueron repartidas por las tropas británicas.

NOTAS RURALES

NO SE REGISTRAN CAMBIOS EN EL MERCADO DE LANAS

La situación del mercado local de lanas no señala cambio alguno al cerrarse las operaciones de la semana. Han transcurrido todos estos últimos días sin que se presentara la reacción que debe volver a dar actividad a los centros de ventas.

Los representantes de la exportación están a la espera del recibo de lo comprado anteriormente y atento a los embarques que descongestionen la plaza.

Se han hecho algunas operaciones, pero de tan escaso volumen que no dan base para formar los precios que se consideran, mas o menos los mismos a que se hicieron las últimas transacciones de importancia.

Como lo hemos informado, no será difícil que este estado de cosas se prolongue por diez o quince días y que luego, desplazada ya parte de la mucha existencia por entregar y en acondicionamiento se entre en otro período activo.

Así lo permite suponer el interés que despiertan las lanas en los mercados externos de consumo.

Durante el transcurso de la presente semana la entrada a plaza fué de 15.777 bolsas, que representan kilos 2.203.780.

Sumando esta cantidad a los arribos desde el principio de la zafra, han entrado, desde el día 1.o de Octubre un total de 34.167.060 kilogramos.

Para esta misma fecha de la zafra del año último solo habían entrado 26.470.740 kilos.

SE PRESUMEN PRECIOS BAJOS PARA LOS NEGOCIOS DE LA TABLADA

En la semana que termina los negocios se han realizado con plaza más baja.

La entrada ha sido mayor que en la pasada, y a pesar de este aumento la diferencia de precios no ha sido tan grande. A ello ha contribuído la gran cantidad de ganados que se han colocado en campaña a los frigoríficos Swift y Artigas, lo que permitió que en plaza el Nacional no se viera en situación difícil por el gran exceso de oferta. Pero si bien no puede notarse gran baja, sobre todo para los ganados realmente buenos, la tendencia en general ha sido de pesadez y de nuevas bajas de precios.

NOVILLOS. — La entrada ha estado constituída en una gran parte de novillos. Los ganados especiales el Frigorífico Nacional los ha defendido pagando hasta 178 milésimos, pero con mayor exigencia y haciendo refugos en casi todos los lotes. Novillos muy buenos se han vendido entre 170 y 175 milésimos. Los frigoríficos Swift y Artigas han recibido novillos comprometidos en campaña a 170 milésimos y en plaza no han pasado de 160 milésims.

VACAS. — En relación a la entrada la oferta de vacas ha sido insignificante. El Nacional mantiene el mismo precio máximo de 160 milésimos por vacas especiales, cotizándose vacas buenas entre 150 y 155 milésimos y gordas generales entre 140 y 150 milésimos.

TERNEROS. — También han entrado muy pocos lotes. Terneros buenos entran muy escasos lotes y son generalmente adquiridos por el abasto del interior que ha llegado a pagar hasta 165 milésimos. Terneros de conserva se venden entre 130 y 140 milésimos.

LANARES. — Hay mucho interés. Los precios actuales del Nacional son hasta fin de este mes, pero creemos los mantendrá para el próximo. Corderos esquilados de abasto 130 y 140 exportación. Corderos con lana 155 y 165, abasto y exportación. Capones hasta 115 y ovejas hasta 105 milésimos. En cuanto al Swift y el Artigas tienen interés en corderos y pagan hasta nuevo aviso 125 esquilados y 150 con lana.

PERSPECTIVAS. — La entrada anunciada para la semana próxima será menor pues hay pedidos 350 vagones. No obstante las perspectivas son de baja. Se han ajustado nuevos tipos cambiarios y la consecuencia será una baja en las cotizaciones, cuya magnitud aún no puede establecerse. Los frigoríficos Swift y Artigas aún compran a 170, pero llamamos la atención que sólo comprometen ese precio por ganados que se anoten hasta el 30 de este mes, aunque se puedan entregar hasta el 15 de enero. Pasada esa fecha no garantizan precio. De acuerdo con los nuevos tipos cambiarios creemos muy posible que el precio máximo del Nacional se reduzca a 174 milésimos.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Bajo la presidencia del doctor Raúl E. Baethgen y asistiendo los doctores Juan Carlos Arrosa en la secretaría, Max Guyer y Víctor Hugo Cairoli, celebró las dos últimas sesiones ordinarias de 1944 el Colegio de Abogados del Uruguay. [illegible]

Se aceptaron como asociados a profesionales. [illegible]

Dióse cuenta de la edición de la segunda parte de la Primera publicación oficial del Colegio, conteniendo los antecedentes y trabajos de la Convención Nacional [illegible]

✝ Alfredo V. Viera. — [illegible]

EL MERCADO DE LOS CEREALES Y FORRAJES

TRIGO. — La industria se muestra muy interesada, siendo la oferta, hasta el momento, muy reducida. Por tal motivo los precios han mejorado en relación a la semana anterior, colocándose con variación los precios, de acuerdo a la calidad de la mercadería que se ofrece. Hasta el momento no se conocen disposiciones oficiales sobre la comercialización de la nueva cosecha.

MAIZ. — Se han notificado los precios debido a la menor oferta de mercadería. El mercado se mantiene corriente y con tono sostenido en los precios.

LINO. — Se sigue operando con buen interés, tanto para el consumo como para la exportación.

FORRAJES. — No hay variantes que señalar en los precios, en lo que se refiere a la mercadería se nota buen interés por los lots que reunan las condiciones de superior.

AVENA. — Las entradas son muy reducidas, y se está colocando dentro de los límites anteriores.

CEBADA. — Dentro de las mismas condiciones que para el renglón anterior se colocan los lotes que se ofrecen a la venta, notándose un mayor interés por parte de los compradores.

ALPISTE. — Con mercado corriente dentro de los mismos precios.

MERCADO DE CUEROS

PIELES LANARES. — No se ha registrado ninguna variación en plaza para este subproducto, quedando los precios, al cierre semanal en la misma posición anterior.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Las entradas siguen siendo muy escasas. Toda la oferta es colocada fácilmente a los mismos precios, que oscilan alrededor de $ 6.50 para los de campos buenos y sanos.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Tampoco para este artículo se han registrado cambios, adquiriendo la demanda con buen interés la mercadería buena que se ofrece, cotizando precios anteriores.

CUEROS DE POTRO. — Muy escasa es la oferta, debido a la poca entrada de este subproducto. Los precios no han sufrido variación.

CERDA. — Hay buen interés por el artículo bueno que obtiene fácil colocación a los precios anteriores.

LOS PRECIOS DE LOS CEREALES Y FORRAJES

TRIGO. — Trigo de pan, base 78 disponible, 100 kilos, $ 7.80; trigo de fideos bueno a superior y regulares (no hay), inferiores, (nominal).

MAIZ. — Maíz fino superior, los 100 kilos, $ 4.65 a 4.70; maíz fino superior bueno, $ 4.60 a 4.65; maíz común superior, $ 4.55 a 4.60 (regular (nominal).

LINO. — Lino de consumo sano y seco según limpieza los 100 kilos de $ 14.20 a 14.40; lino de exportación aseb 4 %, Dársena Montevideo, $ 14.40; lino nuevo exportación, entrega en enero $ 14.40

FORRAJES. — Alfalfa superior (nominal); regular a buena de $ 3.00 a 3.90; mezcla de regular a buena de pesos 2.20 a 2.70; nueva según estado, $ 2.00 a 2.50; pasto según estado y calidad, $ 2.10 a 3.70; paja según clase (nominal).

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena nacional buena los 100 kilos de $ 5.20 a 5.50; regular de $ 4.40 a 4.60.

Porotos de manteca del país: $ 25.00 y 26.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios de pesos 15.00 a 16.00; porotos de color sanos y limpios de $ 15.00 a 16.00.

Cebada de buena a superior los 100 kilos de $ 3.70 a 3.90; regular (nominal).

Sesionó la Cámara de Industrias

En su local social, calle Treinta y Tres Nº. 1327, celebró su sesión ordinaria la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, la que tomó en consideración y resolvió sobre los siguientes asuntos:

INVERSION FORZOSA DE BIENES PRIVADOS. — Se dió cuenta del Memorándum redactado por la Comisión Especial designada por los delegados de Entidades representativas de la industria, comercio y producción celebrada en la Federación Rural impugnando el proyecto de ley sobre inversión forzosa de bienes privados.

Interpretando el mencionado Memorándum el punto de vista de la Cámara con respecto al mencionado proyecto se prestó aprobación al mismo resolviéndose la adhesión de la Entidad.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS. — IMPUESTO PARA EL EJERCICIO 1944. — La Mesa informó que había sido presentada la exposición formulada de acuerdo a lo tratado en la sesión anterior.

La Cámara reiteró los consi- [illegible]

firmas López Cádenas, Trigo y López, Eduardo Beathyate, Alfredo De Chiera, Olivera y Sellera, Luis Brando y la Gerencia.

FONDOS SOCIALES. — Fué aprobado el estado de los mismos correspondiente al mes de noviembre ppdo.

CLAUSURA DE LAS SESIONES. — Finalmente y de acuerdo con la práctica establecida se declararon clausuradas las sesiones entrando la Cámara en receso hasta la primera quincena de marzo del año próximo y se autorizó a la Mesa para despachar los asuntos y a convocar a sesiones extraordinarias en caso necesario.

JUBILACIONES. — Se dispuso dirigir nota a la Caja de Jubilaciones, observando la obligación que se establece de colocar a la vista la planilla de sueldos, lo que viola el secreto industrial y comercial, sugiriendo que la exhibición del recibo de depósito de aportes mensuales sería suficiente como para llenar la finalidad que se persigue. [illegible]

PARLAMENTARIAS

Se entregarán al Municipio diez millones de pesos para el pago de obligaciones

LA CAMARA, EN SU ULTIMA SESION, APROBO EL PROYECTO RESPECTIVO, JUNTO CON VARIOS OTROS

Con una orden del día constituída por 14 asuntos, se reunió ayer extraordinariamente la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Sr. Batlle Berres.

Luego de algunas mociones previas, y de una larga deliberación que, ante preferencias propuestas, modificó totalmente la orden del día, se entró al estudio del proyecto por el que se autoriza al Ejecutivo para otorgar al Municipio diez millones de pesos para el pago de obligaciones contraídas por el Estado con el Municipio de Montevideo.

SE ENTRA AL ESTUDIO DEL PROYECTO

Al iniciarse la consideración, los doctores Ferrer Serra y Lussich protestan por la precipitación con que se pretende considerar el proyecto, y piden su aplazamiento; replicando el doctor Acevedo Alvarez que es ése un asunto conocido, estudiado ampliamente en Comisión.

El Dr. Ferrer Serra pide el aplazaminto en nombre de la bancada de su partido, acompañando ese pedido el Sr. Terra Arocena, a pesar de que reconoce la razón del proyecto.

La moción de aplazamiento no prosperó, por lo que se entró al estudio del proyecto, cuyo articulado sólo empezó a considerarse a las 20 horas.

Los fondos se destinarán a la realización de diversas obras públicas.

El Sr. Mora Otero impugnó el proyecto, estableciendo dos puntos: que no se justificaba esa devolución al Municipio, y que sería inconstitucional su aplicación a realizar obras, ya que, como superávit, debe ir a saldar deudas.

Varios otros oradores se pronuncian en pro o en contra.

ARTICULADO DEL SOYP

Se interrumpió la discusión, para poner a votación los artículos 3, 16 y 18 de la ley del SOYP, que habían quedado en suspenso. La votación se hizo larga y difícil, por el cómputo de los votos necesarios.

VUELTA A LOS 10 MILLONES
Violento desorden

Al continuarse con la consideración del primer asunto, la bancada herrerista, al manifestar de nuevo su oposición, provocó reacciones en diversos sectores, principalmente por las expresiones hirientes del Sr. Ferrer Serra, quien, sumamente excitado, atacó a la Cámara, diciendo que adoptaba actitudes vergonzosas, y a las bancadas mayoritarias, a las que acusó de tener fines inconfesables al urgir este proyecto.

Las palabras del Sr. Ferrer Serra provocan reacción, que traen como consecuencia una sobreexcitación del Sr. Ferrer Serra, quien abandona su banca para agredir al Sr. Vieytes, lo que es impedido por legisladores y oficiales de sala.

Hay larga intervención de las campanas de alarma.

Más adelante, también el señor Gilmet habla airadamente, en consonancia con la posición de la bancada herrerista. El Sr. Fernández Crespo, por su parte, ataca la actitud de la Cámara y al batllismo.

El proyecto quedó aprobado.

MOCIONES

Los señores Carmelo González y Ventura Puig presentan una minuta de Comunicación al Ejecutivo, pidiendo control de precios y existencia de útiles de labranza.

Se votó afirmativamente.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se votó afirmativamente el proyecto de Rebaja de Contribución Inmobiliaria, según las modificaciones del Senado.

JEFES Y OFICIALES RETIRADOS

Seguidamente se consideró el proyecto por el que se aumentan las asignaciones que perciben jefes y oficiales retirados de los cuadros activos del Ejército. Se aprobó.

DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Otro proyecto, venido con modificaciones del Senado, y que autoriza créditos especiales a 10 años para pago de contribución inmobiliaria y adicionales y recargos atrasados, también fué aprobado.

PANADERIAS, FABRICAS DE FIDEOS, ETCETERA

Se consideró y aprobó el proyecto por el que se deroga la ley Nº 5.646, de marzo 19 de 1918, y disposiciones legales concordantes, referente a Panaderías, Fábricas de Fideos, Confiterías y Similares.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Se aprobaron también los siguientes proyectos: uno por el que se destinan $ 12.000 para el funcionamiento de los Consejos de Salarios; otro por el que se establecen normas para designación de personal docente de Secundaria.

Y finalmente, se destinan quince mil pesos para el Campeonato de Boxeo, dando éste origen a extensos debates por la oposición de los doctores Lussich y Rossi.

SE LEVANTA LA SESION

Se estaba estudiando el proyecto de jubilación de funcionarios policiales cuando la Cámara quedó sin número, levantándose la sesión a las 22 y 15.

ANTE DELEGACIONES DE LA JUVENTUD HABLARA EL SEÑOR PRESIDENTE

El anuncio formulado por el Movimiento Mundo Libre sobre el mensaje que dirigirá a la juventud del país el Presidente de la República en vísperas del nuevo año, auspiciado por esa organización, ha provocado la más extraordinaria expectativa en todos los sectores juveniles del país.

El Presidente comenzará a hablar a las 20 horas desde los estudios de Radio Oficial ante los jóvenes delegados de asociaciones democráticas, gremiales, culturales, de institutos de enseñanza, etc., que han expresado el deseo de hallarse presentes en ocasión tan señalada.

La organización de la Cadena de Broadcasting que trasmitirá la palabra del Primer Magistrado está a cargo de una Comisión de Jóvenes de la Alianza Uruguaya por un Mundo Libre, de cuya labor da cuenta la siguiente nómina de estaciones ya adheridas a la trasmisión que encabezará C X 6 y C X A 10 del Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica: C X 16 Radio Carve, C X 24 La Voz del Aire, C X 30 y C X A 30 Radio Nacional, C X 32 Radio Aguila, C X 36 Centenario Broadcasting, C X 40 y C X A 21 Radio Fénix, C X 42 Radio Acreimlam, C X 44 Radio Monumental y un cierto número de radiodifusoras del Interior que han telegrafiado su deseo de incorporarse a esta vasta red. Seguramente a la lista de estaciones de la Capital habrán de sumarse otras prestigiosas ondas de cuya adhesión para trasmitir el día 31 de diciembre, se informará oportunamente.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int Con. Serie B a 99.80 $ 3.000. O. H. Río Negro a 98.90 $ 21.000 Interna 1943 a 99.— $ 35.000 Frig. Nacional a 99.20 $ 18.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 8.500. B a 101.30 $ 4.500. C a 100.90 $ 3.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Bonos Municipio Mont. a 99.50 pesos 5.000. Palacio Municipal a 99.50 $ 5.000.

ACCIONES. — Banco Comercial a 336.—, 35. Frig. del Plata a 185 (0. FUNSA a 290.—, 19; a 294.50, 200; a 292.—, 20; a 291.—, 200. Cía U. Navegación a 212.—, 2; a 212.50, 1; a 213.—, 32; a 215.—, 1. Ferrosmalt a 215.—, 50.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C a 99.30 $ 5.100. Consolidación 2ª a 99.40 $ 7.000. O. H. Río Negro a 98.90 $ 5.000. Interna 1912 a 99.70 $ 1.000. Interna 1913 a 99.— $ 42.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.80 $ 12.000; a 101.70, 3.000. B a 101.50 $ 5.500. C a 101.10 $ 5.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Bonos Municipio Mont. a 99.50 pesos 13.000. Palacio Municipal a 99.50, $ 6.000.

ACCIONES. — IPUSA a 212.—, 20. Frig. del Plata a 185.—, 14. FUNSA a 292.—, 120; a 294.—, 100; a 291.70, 10; a 291.80, 30. Cía. Salus a 152.—, 40. Frig. Modelo a 291.—, 10. Fca. N. de Papel a 212, 10. Comp. U. Navegación a 215.—, 8 acciones.

PLAZA FIRME

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 137.100. Títulos Hipotecarios $ 42.000. Deudas Municipales $ 28.000. Soc. Anónimas $ 131.900. — Total $ 339.000.—

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA ORIOZABALA DE MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRIS DE PENA DE DE LOS REYES PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 24 de Julio de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
EXPROPIACIONES

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiado y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta N.o 81. Acceso Puente sobre el Arroyo Toledo, Paso del Andalúz. Ubicada en la 11a Sec. Jud. del Depto. de Montevideo.

N.o 1194. Propiedad de Enrique B. Lussich. Padrón N.o 92089. Area 1702 m. c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal.

Montevideo, Diciembre 22 de 1944. — RAUL D. GRASSI, Agrimensor.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6159. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para agujerear botones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

ELMET S. A.

CONVOCATORIA. — Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente mes, a las 9 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.º 614, a fin de tratar la siguiente orden del día: Prórroga del actual ejercicio económico.

Las acciones deberán inscribirse en el mismo local hasta el día 27 inclusive.

Montevideo, 20 de Diciembre de 1944. — RAMON FUENTES, Presidente.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don ROBERTO RODRIGUEZ LONGO, el negocio que en el ramo de carnicería tengo instalado en la calle Uruguayana N.º 3392. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.º 494. — ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ. Montevideo, Diciembre 13 de 1944.

SOCIEDAD ANONIMA CERRILLOS. — Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA CERRILLOS a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de enero de 1945 a las 16 horas, en la sede social, Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o — Informe del Directorio.
2.o — Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.o — Utilidades.
4.o — Elección de nuevo Directorio.
5.o — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO. — Prometí vender a ELENA GONZALEZ mi comercio de lechería y panadería sito en Buxareo, 1146. Acreedores en el mismo (ley de 1904). Montevideo, 30 de Noviembre de 1944. — JUAN GUERRERO.

HAGO SABER a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, que prometí vender a la asociación INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL, la chacra de mi propiedad en el Manga, 11ª sec. de este Dpto. dedicada a agricultura, viñedos y frutales, con instalaciones para bodega. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12, en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 2 de diciembre de 1944. — JOSE BLANCO LORENZO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA HERMIDA o HERMIDA VARELA DE PICOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 33-598. — Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la partida de nacimiento de Julio César Bazzano, donde la madre del inscripto aparece con el apellido de "Fleitas", debe decir "Freitas" y, b) En la partida de matrimonio de José Humberto Bazzano y de Rosalía Freitas, donde la contrayente aparece con el apellido de "Fleitas" debe decir "Freitas". Montevideo, Octubre 30 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. JUAN CLADERA. Cobro ejecutivo de pesos" (L. S. F. 8) se emplaza a JUAN CLADERA, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 65.357, situado sobre la línea S. E. de la calle Itú entre Flammarión y 315 mts. al Norte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 19-1944. — C. PUSCH BUERO, Actuario. Orden 8054.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se comunica al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Antonio Antía Errandonea el 23 de Noviembre de 1944, fué vendido por la cantidad de ciento cuarenta y siete mil pesos, a la sociedad anónima "Swan, Culbertson y Fritz (Uruguay), Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" todos los derechos, acciones, muebles, útiles, valores, depósitos, etc., es decir, la totalidad del activo, de la sociedad colectiva "Swan, Culbertson y Fritz". La sociedad anónima adquirente se hizo cargo también de la totalidad del pasivo de la referida sociedad colectiva. La indicada sociedad colectiva se disolvió el 30 de Noviembre de 1944. A los efectos legales, se hace esta publicación.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6158 — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para configurar las caras de los botones de nácar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 27-1944

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esq. Zabala.

Las propuestas se abrirán el día 12 de Enero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre de 1944.

LA DIRECCION.

Danza de millones

AYER se votó nuevamente una suma millonaria en el Parlamento: 10.000.000 millones de pesos para el Municipio. En pocos meses, unos cien millones de pesos en deuda pública e interna. Es mucho dinero, es mucha deuda en tan poco tiempo.

Volvamos a una frase que en el año 1941 comentáramos con insistencia: "el país anda demasiado ligero".

No quiere decir que progrese con excesiva velocidad, que el progreso siempre es bueno, sino que marcha en forma forzada. El andar con demasiada lentitud y el andar con excesiva velocidad, son dos males parejos.

En el año 1941, Mr. Dallas, Gerente del Banco de Londres, le dijo al país, con toda sinceridad, al abandonar su puesto, unas cuantas verdades y, entre ellas, esta, de que el país iba demasiado ligero y gastaba en exceso.

Con un poco de reflexión, de introspección nacional, hubiéramos detenido la marcha para ponernos a pensar. Pero no procediendo así: seguimos gastando, seguimos endeudándonos, seguimos hundiéndonos. Ahora, entramos en un nuevo período, y seguimos por la misma vía: deudas y más deudas y más deudas... En pocos meses, unos cien millones de pesos.

El Municipio dice que los necesita; el Ministerio tal, dice que los necesita; el Instituto de más allá, dice que también los necesita. Todos obramos según el criterio más o menos objetivo de la necesidad. Pero debemos tener otro elemento de juicio, junto al de la necesidad y es el de la potencialidad real del país.

Ha llegado el momento, es este del receso parlamentario, de pararnos a reflexionar esta proposición: ¿puede el país con todos estos millones, con todos estos déficits, con todas estas deudas?

Si puede, que gaste; pero si no puede, todos nos podemos comprometer seriamente, en nuestra responsabilidad y en esta empresa.

Para gastar nuevamente, para gravar nuevamente, para endeudarnos nuevamente, deberíamos tener la seguridad absoluta de la necesidad impostergable y de la utilidad fuera de toda discusión. Necesidad, utilidad, graduando estos criterios a la real potencialidad del país, es lo que debemos tener en cuenta para proceder en cada caso.

El censo ganadero de este año, nos da pérdidas de más de dos millones de cabezas. Hemos perdido ganado; perdemos tierra —erosión—, perdemos maderas; no tenemos materias primas; no poseemos la seguridad de poder colocar bien, y en mercados remuneradores, nuestros productos para después de la guerra. En estas condiciones, ¿podemos seguir emitiendo deuda con el falso respaldo de un dinero que existe dentro de frontera, que vino por mil factores conocidos y se puede ir por la transformación posible de los mismos?

Esta debe ser la reflexión de todas las horas para un país pobre. El que es pobre, como tal debe proceder. Si se ilusiona con que es rico, estará, solamente por eso, en el camino de la ruina.

Y la verdad es que el país es como esos hombres dignos pero pobres que ganan lo suficiente para vivir con decoro y que, de pronto, les entra el "marco de las alturas" y buscan modos solamente posibles en gente millonaria.

Pues bien: a ese país le irá mal en todo como el pobre del ejemplo: en economía, en política y en galera.

Insistimos en esto: todos deben pugnar por un firme progreso, pero este no se obtiene gastando sin "jerarquizar necesidades e inversiones".

Es bueno pensarlo, mientras el receso parlamentario pone un paréntesis, a la FIEBRE DE GASTAR tan mala como aquel PLACER que conocimos y deploramos...

Tácticas comunistas al desnudo

El verdadero sentido de la política de "mano tendida", en un documento del partido comunista francés

En el número 52 de la revista "Voici la France de ce mois", ha sido publicado el texto original de las instrucciones dadas en 1941 por el Partido Comunista francés, a las células que iban a actuar en el movimiento de Resistencia.

En ellas se descubre, puestas al desnudo, y con una claridad que no necesita comentarios, esa técnica de "la mano tendida" que caracteriza a los grupos rojos en esta época, y que ha servido para vincular a los propósitos del comunismo a muchos incautos y numerosos aprovechados.

Debe meditarse su lectura.

Comienza el documento con la afirmación:

"Las grandes palabras de nuestro camarada Thorez en "la mano tendida" a los católicos son ahora más oportunas que nunca.

"La efervescencia que agita a las masas no es esencialmente comunista; está compuesta de diversas corrientes que, a menudo, se basan en diferentes factores: desocupación, abastecimiento, prisioneros de guerra, tropas de ocupación, disolución de organismo constituído, aún simple desaparición de costumbres adquiridas".

Y agrega:

"Todos quieren derribar el régimen actual e instalar un gobierno que represente su propio ideal.

"Ni unos ni otros son capaces de lograr ese fin. Cada uno representa sólo una parte del ejército de la revolución. Pero, sacarles de su error o simplemente tratar de hacerlos entrar en razón sería un crimen imperdonable respecto del BUEN EXITO DE NUESTRO IDEAL COMUNISTA".

He aquí la técnica:

"Debemos utilizarlos oportunamente y al máximum, fortificar su manera de ver por nuestras conversaciones y nuestras hojas de propaganda. Empujarles a organizar reuniones clandestinas en las cuales debemos participar anónimamente, cuidándonos mucho de no hablar de comunismo; nuestra tarea en esta ocasión se reduce a procurar que SU ACCION AGITADORA CONVERJA HACIA EL TRIUNFO DE LA NUESTRA.

"Es preciso, absolutamente, que ellos consideren la revolución en marcha como su propia revolución. El punto extremadamente importante para nosotros, es poder contar con ellos como elementos de choque y como factores de sublevación ante ciertos sectores de las masas que aún se nos escapan.

"Ninguna repugnancia deben sentir nuestros camaradas por este oportunismo, porque en esta forma fué como el incomparable Lenín instaló nuestro régimen en Rusia. ¿Qué habría hecho, en realidad, sin el concurso de los anarquistas, los franc-masones y los socialistas?".

¿Quiénes la pondrán en práctica?

"Se entiende que estas labores no pueden ser realizadas por elementos que, entre nosotros eran demasiado conocidos. Pero quedan todavía bastantes camaradas ignorados de la policía y de sus indicadores que fueron COLOCADOS MUCHO ANTES DE LA GUERRA EN LOS CUADROS DE LA ORGANIZACION ILEGAL PARA DESARROLLAR LA TAREA.

"Se recomienda especialmente no poner en evidencia a los antiguos secretarios de las células, tal como lo han hecho erradamente los camaradas de las regiones de Lyon y del Delfinado. Son faltas de las cuales habrá que rendir cuenta a los organismos centrales de Komintern. Se recomienda, en cambio, utilizar mucho a los elementos de las antiguas secciones de "Amigos de la URSS", que en muchos departamentos no han sido denunciados".

El viaje de Mons. Levame

INFORMACIONES telegráficas nos hacen saber que el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en el Uruguay, Monseñor Alberto Levame, llegará a Pucón el 2 de enero, y luego de breve estadía se trasladará a Santiago de Chile, adonde arribará el 5 del próximo mes.

El anuncio ha sido emitido por la cancillería chilena.

EJEMPLAR MUERTE DE UN OBISPO FRANCES

(Por M. Massiani, Corresponsal de N. C. en París)

París, (N. C.) — Ha muerto a la edad de 77 años el Excmo. y Revmo. Mons. Georges Audollent, Obispo de Blois y Presidente del Comité Francés Permanente de Congresos Eucarísticos. Aunque ciego durante los dos últimos años de su vida, el anciano Prelado nunca dejó de oficiar de Pontifical la santa misa, gracias a que había aprendido desde su juventud las oraciones del Misal que corresponden a los diversos períodos litúrgicos. En las fiestas principales del año cantaba solemnemente la misa propia del día.

Los últimos años de Monseñor Audollent —particularmente durante su enfermedad— se caracterizaron por las fuerzas sobrehumanas de su espíritu.

Este año, al aproximarse la festividad de Todos los Santos, su médico le prohibió que fuese a la Catedral porque se hallaba tan gravemente enfermo que su muerte era inminente. No obstante el Obispo celebró de Pontifical en su capilla privada y, después de la ceremonia, alardeaba así entre los miembros de su familia: "Logré recordar hasta el fin la Epístola, sin cometer ni un error al enumerar las doce tribus".

Monseñor Audollent no quiso recibir en cama los últimos sacramentos: descendió a su capilla y, en presencia de sus familiares, recibió la Extrema Unción de manos de su Auxiliar, el Excmo. y Revmo. Monseñor Maurice Rousseau.

Apelando a sus últimas energías todavía pudo pronunciar de pie un breve discurso de despedida y de gratitud a quienes le habían asistido, rogando a su familia que no lo olvidase en sus oraciones. Por la tarde cantó el Magníficat y a la mañana siguiente descendió por última vez a su capilla, para rezar una misa de Acción de Gracias.

Parcialmente paralizado, torturado por sufrimientos físicos, con voz casi apagada, el venerable Obispo quiso cumplir hasta el fin con sus deberes episcopales. Diariamente se informaba de los negocios eclesiásticos de su competencia y contestaba su propia correspondencia. Al contestar una carta que le llegara por la mañana del día de su muerte, de Su Beatitud Antonio Pedro Arida, Patriarca Maronita de Antioquía y ex compañero suyo de estudios, Monseñor Audollent escribió estas palabras: "Estoy por emprender el gran viaje y os expreso mis sentimientos de leal afecto".

Poco después le informaron del traslado a su Diócesis, provenientes de Clermont, de las reliquias de St. Lomer, que viviera en Blois: Monseñor Audollent llamó inmediatamente a uno de sus canónigos y le dió instrucciones precisas y detalladas acerca de cómo debía realizarse la ceremonia de recepción y la comprobación y el testimonio de la autenticidad de las reliquias.

Antes de morir dió instrucciones especiales a dos de sus sobrinos —entre ellos el corresponsal de N. C. que escribe estas líneas— para encomendarles una misión que personalmente no lograría concluir: la conversión de dos amigos.

Habló con ellos afectuosamente y los bendijo. Luego, al quedarse sólo con la religiosa que lo asistía, le dijo: "Ya me despedí de los míos; ahora quiero que me dejen solo para prepararme a comparecer ante Dios. Adviértame, Hermana, cuando llegue el momento supremo, para que muera recitando el Acto de Caridad".

La Jerarquía ha efectuado designaciones para la Acción Católica

La Ing. Esther Claramunt presidirá el C. de Señoritas

En el día de ayer, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo efectuó importantes designaciones en la rama Femenina de la Acción Católica.

Vacantes algunos cargos en el Consejo Arquidiocesano de Señoritas, fueron nombradas, la Srta. Ing. Esther Claramunt para ejercer la Presidencia de dicho Consejo, la Sta. Químico-Farmacéutica Aida Vallarino para la Vice-Presidencia, y la Sta. María Teresa Terra para ocupar un cargo de vocal.

Fué designada, asimismo, la Sta. Socorrito Aguirre para actuar como delegada a la Arquidiócesis ante el Consejo Nacional de la F. U. S. A. C.

Las designaciones efectuadas por la Jerarquía, han recaído como es lógico, en un grupo de señoritas cuya fervorosa y sacrificada labor en otros organismos de la Acción Católica ha puesto bien en evidencia la capacidad para el complejo cometido que se les acaba de asignar.

Protesta sin razón

Protesta "El Día" porque de tanto en tanto exhumamos dos artículos suyos, con sendos elogios para otros tantos hechos de la azarosa carrera política de Hitler y Mussolini, e intenta justificarse ante sus lectores aduciendo que hacemos trunca la transcripción de aquéllos.

Aparte de carecer de autoridad para reprochar a alguien de usar estos recursos, que han sido y siguen siendo empleados por el diario batllista para tergiversar arteramente el pensamiento de sus adversarios, no es cierto que hagamos lo mismo al efectuar dichas transcripciones.

Aunque éstas no sean totales, son párrafos íntegros y cabales, que no admiten reserva posterior alguna, que por otra parte no fueron hechas en el texto de los artículos originales.

Llamar geniales y sensatas como lo hizo "El Día" adhiriéndose totalmente a ellas a las palabras de mentidos propósitos pacifistas, dirigidas por Hitler al pueblo francés, pocas semanas antes del plebiscito del Sarre, a comienzos de 1935, no puede achacarse a ingenuidad del articulista. Y tampoco puede hacérselo con el cálido elogio, sin reservas de especie alguna, que el mismo hiciera al señor Mussolini en ocasión de unas "elecciones" realizadas en Italia a mediados de 1942, ponderando la "acción enérgica y audaz del fascismo en pro del restablecimiento del orden subvertido por las demasías comunistas", agregando que con aquel acto Italia entraba en una "era de plena normalidad".

¿Puede esto dar lugar a reserva alguna en el resto del artículo, que, volvemos a repetirlo, no las hizo en ningún momento? Entonces, ¿de qué se queja el diario batllista, si es indiscutible que sintió primero que nadie en nuestra prensa, cierta marcada inclinación a los métodos políticos de los dictadores nazi y fascista?

Que cada palo aguante su vela, ahora.

Inversiones forzosas

Dice ayer "El Diario":

"Se nos informa, que el Ministro de Salud Pública, Escribano Mattiauda, ha dispuesto que "cada agente de lotería deberá contribuir con las sumas que se le "indiquen", para la colecta antituberculosa, que con tan notorio éxito se viene realizando en el país.

Agregan las personas que nos han suministrado estos informes, que en la circular que han recibido, comunicándoles tan autoritaria determinación, no se alude al caso de aquellos que se resistan a prestarse a esa forzosa contribución, pero que la Administración de Lotería ha prevenido verbalmente a todos los agentes, que se reserva la libertad de proceder en consecuencia a su conducta".

Para el Dr. García Pintos: ¡Hoy mis ideas que pasan!

Prosperando

El Dr. García Pintos no se podía escapar de su bastardilla. Hoy, al fin, le tocó.

El ágil teno de la farsa toca, como suave escala musical, todas las teclas de la política financiera. Y todos los argumentos de los opositores.

Al final, ¿qué resulta?

Que, con la oposición del gobierno o sin ella, García Pintos tiene razón.

UN ESTADO QUE CONCULCA LOS DERECHOS DE LA PERSONA, EXPONE SU PROPIA VIDA

PALABRAS DE S. S. PIO XII A UNA COMISION

Ciudad del Vaticano, (diciembre 18. (N.C.). — Al recordar que en estos momentos críticos de la historia, los legisladores de los pueblos llevan sobre sus hombros una gravísima responsabilidad, Su Santidad el Papa Pío XII expresó a miembros del Congreso de los Estados Unidos que le visitaban, que él ora diariamente a Dios para que se digne conceder a los dirigentes de los hombres el valor necesario para escoger el camino hacia una paz verdadera.

A petición del Sr. Myron C. Taylor, Representante Personal del Presidente Franklin D. Roosevelt ante la Santa Sede, Su Santidad concedió audiencia a 16 miembros del Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, que visitan actualmente diversos frentes en el teatro europeo.

"En este momento crítico de la historia de la humanidad — fueron las palabras augustas después de la salutación — los legisladores de las naciones del mundo llevan sobre sus hombros una responsabilidad particularmente grave. Aquellas cuestiones sobre las cuales están llamados a decidir tienen más que una importancia política pasajera, pues alcanzan las raíces mismas de la sociedad de los hombres, la inviolabilidad de la persona humana, los derechos inalienables otorgados por Dios mismo, y por lo tanto, anteriores al Estado, derechos que ningún Estado puede atreverse a conculcar, sin exponerse a perder su propia existencia.

"Entre esos derechos se yergue como el primero, la libertad de practicar la religión fundada en la fe en Dios y en Su revelación. A los legisladores del presente y del futuro se ha confiado la noble tarea de asegurar que esos derechos no perezcan, sino que, protegidos y defendidos, se mantengan con honor en medio de todos los pueblos.

"¡Oh! ¡Con qué vehemencia Nos pedimos a Dios cada día que Su gracia pueda iluminar las inteligencias de los legisladores y de los jefes de los Estados, para que vean el camino hacia una paz, que sus corazones ansían, y tengan el valor necesario para seguirlo. La mente maestra de Agustín comprendió que el corazón humano jamás descansa en paz hasta que descansa en Dios; y lo que es cierto del individuo es cierto de la multitud que forma nuestra sociedad humana. Esta guerra ha de acabar, pero la paz que los hombres buscarán asir con ansia, se desmoronará en sus propias manos, a menos que Dios ocupe el primer lugar en el consejo de las naciones, a menos que Sus Diez Mandamientos y las verdades que Cristo dió a los hombres constituyan los fundamentos del mundo nuevo que todos los hombres de buena voluntad esperan contemplar levantarse para mayor bien del humano linaje.

"Pedimos a los Cielos que ese mundo nuevo traiga consigo la mayor gloria de Dios, y bendiciones para aquellos que tienen en su poder los medios para construirlo, y en particular para vosotros, Honorables Miembros del Congreso. Dios os bendiga, bendiga a vuestras familias y a los seres que os son queridos, y bendiga a vuestra amada patria".

El Santo Padre habló particularmente a cada uno de los legisladores, con paternal benevolencia; después de su audiencia recibió a la escolta militar del grupo, y a un número de corresponsales de prensa. Algunos de los Representantes visitaron luego la Basílica de San Pedro mientras otros inspeccionaban los servicios de auxilio que el Vaticano ha organizado para los desamparados de Roma.

El Ingeniero Agrónomo Antonio M. Durán Rubio juzga el libro "Detrás de la Ciudad"

Recogemos otro de los comentarios que ha merecido el notable libro de los doctores Juan Vicente Chiarino y Miguel Saralegui, "Detrás de la ciudad".

Pertenece al distinguido y prestigioso ruralista y hombre de negocios, ingeniero agrónomo, don Antonio M. Durán Rubio, siendo por ello innecesario destacar el valor de un juicio que se vierte así con total conocimiento de causa. Está contenido ese juicio en la siguiente carta que ha dirigido a los autores de la obra:

Queguay, 30 de noviembre de 1944. — Doctores Juan V. Chiarino y Miguel Saralegui. — Estimados amigos:

Con justificado regocijo, recibí el libro de ustedes "Detrás de la Ciudad" que estoy seguro, en nuestra época será un libro de consultas y de continuas referencias, como lo fué en otros tiempos "Riqueza y Pobreza del Uruguay" de Martínez Lamas, tantas veces citado por ustedes.

Yo que he vivido detrás de la ciudad más de 20 años, y que sigo actualmente vinculado a esa campaña, que ustedes han hecho vibrar tan cruda y sinceramente en las páginas de ese libro; comprendo bien sus problemas, y siento con amargura el drama de la miseria que en ella se esconde. Indudablemente el problema de la campaña, no es únicamente el problema de ricos y de pobres, de latifundios y rancheríos, de hombres poseídos de toda la felicidad, y de hombres que nunca la han conocido; hay mucho de ambiente, que es común para los habitantes.

En ese desfile de pobreza moral y material que ustedes nos han presentado, faltan dos personajes de auténtica personalidad, que recorren también el ambiente rural: me refiero al "andante" y al "proxeneta".

Los andantes, son de dos clases: los que andan entre una y otra faena campera en busca de trabajo, y aquellos otros que buscan trabajo donde no lo hay, y que recorren a riguroso itinerario, el camino trillado de un grupo de establecimientos, a donde llegan a turno fijo, siempre después que han finalizado las tareas más importantes.

El proxeneta, persona tenebrosa y de un raquitismo moral impresionante, hace su aparición en esquilas, trillas y en trabajos de vialidad, acompañado de una o más mujeres, que van a ofrecer su mercadería, en las épocas en que saben, que la mayor ganancia de una faena principal, puede asegurarles su manera infame de vivir.

Todos los capítulos del libro, especialmente los que se refieren a los "rancheríos", "la escuela rural", "la natalidad ilegítima", están cargados de una documentación tan exacta, y tan prolijos datos estadísticos, que impresionan por su verdad.

Quien estas letras escribe, ha tenido también sus hondas preocupaciones por los problemas rurales: Ustedes mismos hacen una amable referencia de la Sociedad Rural doctor Julio Muró, transcribiendo algunos párrafos de su noticiario, que le pertenecen. En el año 1936 en algunos artículos publicados en "El Diario" de Paysandú, que fueron objeto de comentarios por parte del doctor Saralegui, nos preocupábamos por estos problemas rurales, que considerábamos angustiosos, aunque de difícil solución. Mis ideas a ese respecto, es posible que hayan evolucionado algo, y lo digo con satisfacción; pues considero pernicioso el sistema de mantener ideas fijas, cuando los hombres, el ambiente y las circunstancias varían y se modifican.

En cuanto al libro de ustedes desde la primera hasta la última página, lo he leído con placer y sin violencia, porque todo él está escrito con espíritu sereno y criterio conciliador; lo que no quiere decir que deba aceptar *sin reservas* algunas modificaciones introducidas por la Comisión de la Cámara de Representantes al proyecto apoyado por la Federación Rural.

Al agradecer a ustedes el envío de ese libro, que considero muy interesante, y que creo debe ser leído por todos aquellos, que de una u otra manera se preocupan por los problemas de nuestra campaña, sepultadas muchas veces por el polvo de la ciudad; y agradeciendo muy especialmente la amable dedicatoria con la que ustedes sellan una amistad, que con el doctor Saralegui viene de la generación anterior, y con el doctor Chiarino nace en actuaciones nuevas y en arraigadas ideas, que nos son comunes, saludo a Uds. con un afectuoso abrazo.

Antonio M. Durán Rubio.

VIÑETAS DEL DIA

○ *EL HOMBRE. — El general Patton, jefe de la resistencia primero, y de la contraofensiva aliada después, ha ganado el aplauso de todos los hombres que aguardan la hora de la decisiva derrota de Alemania.*

Su entereza y su estrategia han invalidado el desesperado esfuerzo nazi por evitar la penetración angloamericana en su territorio.

● LA FRASE. — ¿Quién saca el gordo?

No es sólo la esperanza más o menos remota, de ser el beneficiado con la astronómica suma. El sorteo de hoy ejerce una mágica influencia sobre todos los que piensan en las veleidades del azar. Pero hay, además, algo de espectáculo en todo esto. De gran espectáculo, que impresiona a la gente de modo especial.

○ *EL EPISODIO TRAGICO. — Sigue la implacable ola de destrucción acercándose a otras capitales europeas. Ayer fué Budapest, ya parece que toca el turno a Viena.*

Las viejas ciudades europeas, llenas de encanto y belleza, van cayendo bajo la más terrible metralla. Y si el dolor por el hombre no ha de ser superado por el que provoca la destrucción de las bellas cosas, no es menos lícito que pensemos en ellas.

● EL EPISODIO COMICO. — Inspeccionaba Sarmiento una escuela de Buenos Aires, y notó gran descuido de los alumnos en la puntualización de las frases.

—Amigo, —dijo al maestro,— sus alumnos utilizan muy mal los signos de puntuación.

—¡Oh! es lo mismo; eso no tiene importancia...

Asombró a Sarmiento la ineptitud del "magister" y se propuso darle una lección. Llamando a uno de los niños, hízole escribir en el pizarrón la siguiente frase:

"El inspector, dice el maestro, es un burro".

—¡Yo, señor! — exclamó el maestro lleno de confusión. —Permítame, no he querido...

—Ya sé, ya sé, —replicó el insigne educador; —es que la frase está mal puntuada. Vamos a poner las cosas en su lugar.

Y cambiando la puntuación, la frase quedó así:

"El inspector dice: el maestro es un burro"

El que tenga oídos...

Sin mencionarnos nos aluda ayer un colega al decir que intentamos dar lecciones a la prensa local, citando el ejemplo dado por los grandes rotativos argentinos en sus amplios y laudatorios comentarios a la reciente alocución navideña de Su Santidad Pío XII.

La lección no la damos nosotros sino ellos, y la reciben quienes no hacen lo que aquéllos, con respecto a la más alta autoridad moral de la tierra.

No ha sido por cierto como lo afirma el colega porque el Papado se haya "incorporado definitivamente" a la democracia, ya que es de todos sabido que en repetidos documentos el Pontificado ha expresado el mismo pensamiento respecto a aquella forma de gobierno, mostrando sus virtudes y previniendo contra sus posibles tergiversaciones, todo lo cual ha sido plenamente confirmado por la historia de estos últimos tiempos.

La democracia puede ser el mejor de los regímenes políticos, y es doloroso ver que algunos hacen de ella, si no el peor, que para eso están los totalitarios, una forma de medrar a sus expensas, desnaturalizando su verdadera esencia moral.

Porque esa es la tragedia y la grandeza de la democracia: reclamar como ningún otro sistema político, un altísimo grado de moralidad individual, privada y pública, que es precisamente lo que han señalado todos los Pontífices romanos, especialmente de León XIII hasta la fecha.

Y nadie dejará de reconocer que este ideal no ha sido siempre llenado íntegramente, y de ahí las debilidades de la democracia liberal actual, arteramente explotadas por los totalitarismos modernos.

Hablaron ayer García Pintos y Chiarino

SE realizó ayer, por una importante cadena radial, la anunciada conferencia de los Diputados Chiarino y García Pintos sobre el proyecto de este último para arbitrar recursos para la construcción de Viviendas económicas.

Ambos legisladores formularon interesantes puntualizaciones sobre tan interesante iniciativa, explicando su génesis y su contenido, así como la magnitud del problema que tiende a resolver. De su sólida argumentación resultó claramente la inconsistencia y la inexactitud de las diversas manifestaciones contrarias que se han formulado por algunas instituciones y órganos periodísticos.

El anuario católico

Acaba de aparecer el Anuario Católico para 1945, publicado por el Secretariado Central de Publicidad y Propaganda de Acción Católica. Ofrece este trabajo, que supera y perfecciona el ensayo del año anterior, un completo y preciso material informativo acerca de todas las cuestiones de interés para la vida religiosa del católico.

Contiene el calendario para 1945, con indicación del santoral, fiestas de precepto y las prescripciones rituales de la Misa de cada día, interesante novedad que creemos causará inmejorable impresión. La Guía, mucho más amplia y prolija que la del año anterior, comprende la nómina completa de los integrantes de la Jerarquía eclesiástica, de las autoridades de Acción Católica, miembros del clero secular, órdenes y comunidades religiosas, parroquias, iglesias, capillas, instituciones, prensa y escuelas católicas de toda la República. Además en la sección "Crónicas y comentarios" entre otras cosas se evoca la particular significación de cada uno de los meses del año; hay un interesante bosquejo de las actividades de la campaña de la enseñanza, una reseña de las magníficas jornadas del Congreso de Melo, y otras notas de señalada actualidad.

Todo esto ha sido cuidadosamente ordenado, de acuerdo a un plan lógico y racional, con un criterio sencillo y práctico que permite, sin mengua de la claridad y concisión, proporcionar gran cantidad de informaciones útiles. Por otra parte, el prolijo sumario inicial y la rigurosa ordenación alfabética, hacen posible ubicar con facilidad y rapidez el dato buscado, con lo cual se satisfacen ampliamente los fines de este género de publicaciones que además de completas deben ser ágiles y fáciles de consultar.

La edición, —que ha sido puesta en venta al módico precio de veinticinco centésimos el ejemplar— de sobria y esmerada presentación, completa el armonioso cuadro de virtudes que hacen del ejemplar casi un modelo en su especie.

Resuena un campanario de Leyte después de dos años de silencio

HONOLULU, (NC). — Cuando las fuerzas libertadoras del Ejército Estadounidense llegaron a la Isla de Leyte, el primer acto de los sacerdotes de la Catedral de Palo fué repicar las campanas, silenciosas durante dos años de ocupación japonesa, para llamar a los pobladores ocultos en las colinas vecinas.

El Excmo. y Revmo. Monseñor Manuel Mascariños, Obispo de Palo, cedió la Catedral, antiquísima arquitectura de los tiempos coloniales españoles, para ser convertida en hospital temporal de sangre.

Conservadorismo suicida

REFLEXIONES ANTE LA OPOSICION AL PROYECTO DE INVERSIONES FORZOSAS DE GARCIA PINTOS

Nuestro estimado colega "El Diario" de Paysandú aborda el tema del día — el proyecto del Dr. Salvador García Pintos — tejiendo un sensato y valiente comentario en cuya transcripción nos complacemos. Dice así:

"...para un gran fin constructivo nacional como es la vitalización de nuestro campo yermo bien puede nuestro país, una vez cada cincuenta años, someterse a una contribución extraordinaria como la que a otros países se les ha exigido cada veinticinco años por exigencias bélicas.

Si los hombres se decidieran en solidaridad cristiana y humana, a destinar para el mejoramiento de las clases desheredadas lo que se gasta en un sólo año de guerra, probablemente se ahorrarían lo que se pierde en los otros tres y otro tanto que se destruye en ella y que hay que reconstruir; además de ahorrarse las vidas, la sangre y las lágrimas que la guerra cuesta". ("Detrás de la Ciudad").

"Días atrás calificábamos de incomprensión suicida la posición espiritual adoptada, por cierto sector de estrecho y cerrado conservadorismo, que ante una solución racional e indispensable, en vías de ser sancionada en el Parlamento, para elevar las condiciones de vida del trabajador rural, reaccionaba obtusamente y con egoísmo inconcebible, señalando con desprecio cargado de soberbia, la triste condición social de la familia del proletario campesino con un mote casi denigrante.

Es muy fácil fruncir el gesto de la serenidad satisfecha, ante el mísero y triste "chinerío" sin hacer nada por que esos hijos de nuestra tierra y descendientes de nuestros libertadores, dejen de ser una clase inferior y despreciable.

Pero con esa actitud de soberbia egoísta no se resuelven los problemas.

Y la actitud de los que no quieren sacrificarse para que los problemas se resuelvan, sólo consigue comprimir más los explosivos que habrán de estallar en el mañana; es decir dilatan el estallido pero multiplican su fuerza; es la preciosa herencia que dejan a sus hijos como fruto de su comodidad.

Hoy queremos referirnos a un nuevo episodio que ha tenido lugar en estos días ante la sanción del proyecto del Dr. García Pintos, que obliga a invertir a un módico interés, una fracción pequeña de la fortuna de los ricos auténticos, en resolver el problema de la mala habitación de la cuarta parte de los habitantes del país.

La solución social, original y moderada, propuesta por el legislador referido y ya sancionada por la Cámara de Diputados lo único que hace es reducir a un límite modesto, el rendimiento de una parte mínima de la fortuna de quienes tienen un acervo económico importante, como son los poseedores de más de 100.000 pesos.

¿Es esto revolucionario? ¿Es esto acaso subversivo e intranquilizador, para que el conservadorismo de digestiones plácidas se alarme y lance a rebato las campanadas y las sirenas de incendio, para cerrar las puertas de la ciudad como, si llegara el saqueo y la depredación de los hunos?

Si bien se mira, si se considera con serenidad y con honestidad lo que esa ley a medio sancionar exigirá a los que en nuestro país pueden considerarse potentados, se podrá ver que es muy poco y que ha de cumplirse con un esfuerzo mínimo.

Quien tenga 100.000 pesos, podrá seguir destinando 96.000 a ganar con ellos el 10, el 15, el 20 o el 40 por ciento, en acciones del Banco, de la Cervecería o de la fábrica de tejidos, pero deberá destinar 4.000 pesos de su fortuna a ganar solamente un 3 por ciento en construcciones de casas modestas, para con ello resolver social y solidariamente el problema de la mala habitación de las clases mal dotadas.

No lleva pues, la ley proyectada, un asalto al capital nacional, sino que solamente obliga a los capitales de un volumen apreciable, — sólo a ellos — a destinar una mínima parte para un fin altamente social humano y de satisfacción inaplazable.

En Inglaterra en la guerra anterior el impuesto a la renta subió hasta el 75 por ciento y en la actual al 90 por ciento, como medio heroico y extremo, de salvar la libertad, la vida y la autonomía económica.

Quiero decir que la fortuna de los ricos sirvió y sirve casi totalmente, antes que nada, para la salvación colectiva que implicaba también la salvación de cada uno de los ciudadanos. — La fortuna debía emplearse antes en subsistir y en resguardar por la defensa bélica esa subsistencia, que en prosperar y aún que en vivir con más o menos holgura.

Es una natural jerarquía de fines. La vida mínima — vida, libertad, autonomía — está antes que la vida expansiva.

En cambio el proyecto, en vez de quitar para el fin social el 75 o el 90 por ciento de la renta de toda la fortuna, sólo reclama el sacrificio de una parte del rendimiento de la vigésima quinta parte de la fortuna.

Hoy muchos de los que tienen capitales no pueden colocarlos a más del 3 o 4 por ciento dada la abundancia de ellos y en virtud de las saludables medidas de restricción bancaria dictadas por los Poderes Públicos. El proyecto referido, en beneficio de un gran fin social, obliga solamente a contentarse con ese limitado rendimiento, pero en una parte mínima de la fortuna.

No puede ser pues el contenido objetivo de esta ley, y su pequeña y limitada obligación lo que ha suscitado la airada protesta del conservadorismo capitalista. Esta se mueve al impulso de reacción contra el conjunto de ordenamientos sociales que empiezan a surgir de nuestro Parlamento y que supone exigirán en adelante a los que tienen mucho, algo más de lo que han dado hasta ahora en beneficio de los que tienen poco. Es para detener un movimiento amplio y no contra un proyecto aislado que se mueve toda esa reacción organizada y aparatosa.

Es lamentable esa obcecación suicida.

Es lamentable que no se comprenda que una nueva humanidad se está generando, en dolor y en sangre, en esta hora crucial de la historia y que si se quiere evitar para el futuro el dolor, la sangre, las lágrimas, la destrucción y las muertes de nuevas guerras, todos los países del mundo, y no sólo unos pocos, deberán organizar una nueva estructura social más justa y más humana en la que haya menos desniveles de riqueza y en que nadie carezca de los medios elementales de vida.

No es cuestión de cantar loas a la democracia, o la Carta del Atlántico, o al Plan Beveridge para que ellos estan practicados allá lejos, en otro país.

La democracia debe ser una democracia auténtica: democracia de dignidad de vida y de elevación total de todos nuestros conciudadanos, no dejándolos parias económicos mientras se les concede el caramelo dulzón de la igualdad política. Y los planes de reestructuración económica y social de la humanidad, debemos practicarlos también nosotros.

De otra manera seremos traidores a la democracia y lo que es peor aún traidores de la sociedad humana.

LEER, PERO LEER BIEN

La "Tribuna Popular" es impagable. Anteayer sostuvo que el doctor García Pintos había presentado, de sorpresa, y hace pocos días, su proyecto de inversiones forzosas de capital. Tuvimos que tirarle de las orejas, porque no es posible que se tuerza la verdad de los hechos, en un argumento que al fin y al cabo sería trivial, para manifestar la discrepancia con una idea. Le señalamos, como es natural, que el propio autor del proyecto había rebatido hace muy pocos días esa misma objeción, formulada por "El Plata".

Ayer vuelve sobre el asunto, y dice: "El Diputado cívico doctor García Pintos se ha sentido molestado, etc.... y nos endilga una monserga que titula "falta de ética periodística".

Otra vez tenemos que preocuparnos por el poco amor a la lectura que demuestran los redactores de "La Tribuna". En la misma edición de EL BIEN PUBLICO en que apareció la "monserga", en la 6.ª columna de la 3.ª página, le dijimos a otro colega: "Le aseguramos que el doctor García Pintos no lo escribió. Ni éste, ni ninguno de los que puedan integrar la polémica periodística en torno del asunto".

Nosotros comprendemos que resulta pesado, tal vez por una menguada paga, leer nuestros artículos. Pero tenga en cuenta el colega —vaya sacrificio por sacrificio— que también nosotros leemos los suyos, y los de todos los que se espantan porque alguien ha querido hacer un poco de justicia.

DE SOL A SOL

SINTESIS

TERMINA el año y los hombres se agitan como si empezara.

En rigor, menos importa para los mortales el año que se fué que el año que llega, en parte porque la esperanza domina sobre las realidades y en parte, también, porque no todos somos comerciantes afortunados.

En un caso, la copa rebosante recuerda el balance satisfactorio; en el otro, una manera fácil de apurar los momentos de concentración.

Si nos fuera dable pensar en nosotros mismos con la intensidad conque pensamos en divertirnos, sucumbiríamos.

¡Oh el secreto de perfección de un examen de conciencia!

Sin embargo, no hacemos el examen de conciencia.

Yo tendría que acusarme, por lo pronto, de cierto terror a desaparecer que he deslizado en estas columnas a lo largo del año, semejante al temor de morir que tienen ciertos hombres egoístas que no son demasiado jóvenes. Pero mis lectores habrán hecho caso omiso de esa circunstancia y de la persistencia en reiterar mi voluntad interior de echarme a dormir.

De todas maneras, como es mi obligación lógica, deseo no haber derramado en vano el suave beleño de la melancolía.

Necesitamos hombres melancólicos, y mujeres también, que den importancia a la vida interior hasta sentir el gusto de su desasosiego.

Dicho sea sin perjuicio de esta alegría exterior un poco pegadiza que se hace obsesión en las tarjetitas del cartero, panadero, almacenero, lechero, barrendero y hasta de algún amigo.

¡Alegrémonos, pues, aunque nos cueste un poco, aunque la alegría no diga del todo nuestra verdad interior, porque es lo menos que podemos ofrecer a nuestros prójimos cuando justamente se realiza el milagro de esta unanimidad de la alegría.

Eso sí, nos engañamos mansamente: la alegría no tendrá nada que ver con nuestra calidad de alegres.

Porque dentro de dos días nos habremos olvidado.

Las actividades teatrales

La "Dama del Alba" de A. Casona en una magnífica versión de Margarita Xirgú

EL AUTOR de esa bellísima obra que dió a conocer anoche, en el 18 de Julio, Margarita Xirgú, es uno de los comediógrafos más originales y potentes del actual teatro de España.

De su buen oficio, de su depurada técnica y de su poder de creación y fantasía hablan elocuentemente algunas de sus obras anteriores, tales como "La sirena Varada", "Prohibido suicidarse en primavera", "Nuestra Natacha", "Otra vez el diablo" y otras de singular calidad estética.

No todas estas comedias citadas se mantienen, en el mismo plano de dignidad artística; pero en todas ellas surge, dueño de personalísimo estilo un hombre consciente de la realidad y de la ficción de la escena.

Como rasgos personales de su extraordinario mundo teatral hay que destacar la potencia para crear tipos humanos y situaciones, siempre sostenida por el más sutil lirismo y el más vivo amor por el pueblo: por ese pueblo español, en donde nacen los personajes eternos y se nutre y se engrandece la inspiración del poeta.

Alejandro Casona —como todos los grandes del maravilloso teatro español— subió a la escena para descubrir su pasión de justicia y gritar sus verdades hondas. De ahí que de sus mejores piezas, constantemente, nos conmueve la protesta social y nos reconforte la lección de optimismo y de esperanza vital.

"La dama del alba" señala, sin duda, una etapa de plenitud y de renovación en la labor de este joven e ingenioso comediógrafo asturiano, continuador, por otro camino y con otra voz, de esa gloriosa tradición española, que transfiguró, con acentos nuevos, el genio trágico de Federico García Lorca.

• SIMBOLO Y DRAMATISMO INTENSO

"La dama del alba" es un bellísimo retablo, cargado de símbolos y agitado por el viento de intenso dramatismo.

Esta tragedia poética está realizada con mano maestra. Se mezclan sin estorbarse, los seres reales de la vida con el otro irreal y trascendente que simboliza la muerte, la que llega como una intrusa, pero siempre en el momento preciso que el cielo marca.

Para dar forma precisa a la frágil leyenda de esa mujer transparente que se acerca con las rosas blancas del alba, fué necesario que el más severo rigor intelectual controlara y armonizara el buen oficio del comediógrafo con la sorpresiva riqueza imaginativa del poeta.

La más perfecta síntesis, en la acción, en la emoción, en la pintura de los personajes y en los vuelos de la fantasía, se logra en estos cuatro cuadros, que dan la realidad y el ensueño de una típica aldea española.

Cada criatura que salta a la escena es viva y pegada a la tierra, como el árbol del paisaje asturiano. Pero sobre todos los personajes, que envuelve la niebla del misterio, andan las luces del ensueño.

Una vez más, por tanto, cotan en el buen teatro de Lope o de Calderón, dentro del universo mágico de la comedia, se entremezclan —como los azules del cielo en los azules del mar— el mundo de lo contingente con el otro mundo de las ideas y de los sueños.

En la primera escena de "La dama del alba" y asistimos a la mezcla de esos dos mundos. La casa es de piedra, los labriegos robustos, los niños saludables. Sobre la mesa se divide el pan. En la chimenea arden los leños.

Todo es real y exacto: las personas y las palabras que de cubren el real dolor que invade la casa y hace andar a todos en punta de pie, desde que desapareció, en las aguas celestes del río, la dulce figura de Angélica.

Pero en esa vida real —en ese mundo físico típicamente asturiano— irrumpe la presencia de la pálida Peregrina y desde aquel momento, lo extrahumano, lo que es impalpable como el aire, se junta al realismo de la casona y de los seres que la habitan.

• ARGUMENTO ORIGINAL

El argumento de la obra es de una gran belleza y originalidad.

A una casa de aldeanos, donde se llora —a pesar de los cuatro años pasados— la hija, que creen arrastrada por las aguas del río, llega "La peregrina". Es la muerte que cruza todas las rutas para dar cumplimiento a órdenes inexorables.

Pero en aquella casa los niños la hacen reír —¡por primera vez en su larga existencia!— y se duerme. Aquel sueño le impide llegar al sitio señalado a las nueve— cuando debe besar al joven Martín.

Este aldeano se salva y salva a su vez al retornar al hogar de las aguas a la desesperada Adela, la frágil doncella, que tanto se parece a la desaparecida Angélica.

La desconocida, bella y fina, va [illegible]

[illegible] ma humana y conmovedora a la presencia inexorable de la muerte.

La muerte es el tema central de las letras españolas. Es a lo mejor de sus artes, como lo está en su vida, en su vida de todos los días.

España ha vivido siempre de saludando a la muerte con los ojos clavados en la eternidad. De ahí que su mejor fiesta —como lo señalaba una vez en conferencia memorable el ingenio precioso de Federico García Lorca— es el toreo, en donde todo un pueblo se goza en ver como un hombre— uno de ellos— juega airosamente con la muerte.

En lo más depurado de la lírica, de la pintura, de la novelística y del teatro español, está asomándose la muerte.

Por eso "La Peregrina", al Abuelo que quiere echarla de la casa, le dice: "Me extraña de ti. Bien está que me imaginen odiosa los cobardes. Pero tú perteneces a un pueblo que ha sabido siempre mirarme de frente. Vuestros poetas me cantaron como a una novia. Vuestros místicos me esperaban en un éxtasis impaciente como una redención. Y el más grande de vuestros sabios me llamó, "libertad".

A pesar de lo mucho —que en esta materia hay dentro de la lírica, la tradición y la leyenda españolas— esta Peregrina, es una criatura de originalísima hermosura a quien el ingenio de Casona ha dado perdurable existencia en la escena universal.

En nada se parece el Peregrino —que simboliza a Cristo, al ideal, al misterio del más allá en innumerables comedias y autos sacramentales de la península.

La muerte ha entrado muchas veces en las piezas teatrales de España; pero no ha entrado, como en esta obra de Casona, despojada de adornos crueles, desprovista de fealdad, sino bella sugestionante e invencible.

• OTROS PERSONAJES

Junto al personaje simbólico crecen los otros personajes. Cada uno de ellos trae los atributos del pueblo asturiano.

El abuelo tiene la fuerza amparadora de las viejas encinas. Martín es duro y fino al mismo tiempo. Oculta, como el pan bien amasado, según el exacto sentir de la sabia criada —tras la dura corteza la migaja de la ternura y es capaz de los mayores renunciamientos por conservar la mejor memoria de un amor. La Madre está en cruz como todas las madres de la tierra y sabe sacar de la entraña angustiada la luz de nueva esperanza. Falín, Andrés, Dorina, tienen el encanto y la pureza de los niños de todos los tiempos.

Pero entre todos los seres que se mueven en ese mundo de la fantasía y de lo real, pocos tan típicamente español, como la fi[illegible]

• LA BELLEZA DEL SIMBOLO

¿Dónde radican la belleza y la originalidad de "LA dama del alba"?

Sin duda en haber introducido en la escena —dentro de una for[illegible]

[illegible] ra explicar una leyenda popular, que como muchas de las más bellas leyendas que alimentan el corazón de los pueblos, ha nacido en una cruel [illegible]

[illegible] so retablo.

Casona ha sabido utilizar y disponer habilidosamente, a lo largo de los cuatro actos, muchos elementos del folklore español.

Así el final del drama —desarrollado en el clima de las fiestas de San Juan— tiene el encanto y el vivo color de lo real. Y en ese pueblo que se divierte en torno a las hogueras, encuentra el más acabado coro, para [illegible]

hace resaltar la belleza del símbolo.

• LA INTERPRETACION

La versión ofrecida anoche de la obra de Casona, fué muy digna y en algunos de los intérpretes, brillantes.

María Gómez realizó uno de los trabajos de mayor calidad de la velada. Dió a la figura de Telva, todo lo que ésta tiene de pintoresco, de alegría saludable, de emoción honda y de comunicativa picardía

Isabel Pradas, magnífica en la hermosa presencia y en la tierna voz, revistió al personaje de Adela, de toda su primaveral gracia y frágil ensueño.

Francisco López Silva creó una noble estampa de abuelo. Alberto Closas creó, con viril prestancia y vigorosa ternura, el papel de Martín Narcés, dando el relieve debido a cada palabra.

La escena fué inundada de continuo por la gracia espontánea, por la risa y por la luz celeste de esos tres niños, que se comportaron como grandes actores: Susana Canales, Gustavo Bertot Pradas y David S Bernardth.

Amelia de la Torres compuso, como ella sabe hacerlo, el difícil papel de la vencida Angélica. Es de lamentar que Teresa de León, haya vuelto a interpretar un personaje —ese tan dolido de la madre— que no se aviene con sus condiciones.

Margarita Xirgú volvió a imponer su calidad de gran actriz. "La Peregrina" encontró en su figura, en su voz, en su rostro sereno iluminado por triste sonrisa, toda la vida y el conmovedor acento que el autor le imprimió. Llenó, en todo momento, la escena, con su gesto señorial y con la majestad de su arte extraordinario.

Al final del espectáculo agradeció, requerido por los entusiastas aplausos, el autor, Alejandro Casona. En las breves, sentidas y elocuentes frases que improvisó, evidenció, una vez más, su condición de excelso orador. Dijo como había ido a su pueblo de Asturias, a buscar el tema, para esta leyenda de realismo y ensueño, de lucha entre la muerte y el amor y como había querido ofrecer este drama, a Margarita Xirgú, su maestra y su madrina: a esa Margarita Xirgú, que ha consagrado la vida a exaltar los valores eternos de su raza, es decir, los del alma y del pueblo españoles.

RESTONE.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 22: "La Dama del Alba". — *Pasable.*

ARTIGAS —

A las 18 y 30 y 22: "No salgas esta noche". — *Escabrosa.*

NOTAS SOCIALES

• COCKTAIL EN LO DE SAENZ SANGUINETTI.

El Dr. Abelardo Saenz y su esposa Cata Sanguinetti ofrecieron ayer un cocktail en honor [illegible]

[illegible] señora, Dr. Miguel Rubino, Dr. Joaquín Villegas Suárez, Arq. Francisco Gómez Ferrer, Dr. D. Belatti y señora, Dr. Camilo Fabini, Dr. Washington Buño y se[illegible]

[illegible] Eduardo Albanell Mac Coll y señora Berta Bartino, Gral. Antonio Trabal y señora, Coronel Alberto Bianchi y señora, Secretario de la Legación de Francia George Lallour y señora Mary Francés Dunne, Sr. Juan Gómez Harley y señora Ema Lanza, Sr. Germán Roosen y Sra. María Sara Rodríguez Larreta, Sr. Leonel Aguirre y señora Matilde Rodríguez Larreta, Dr. Dardo Regules y señora María Eugenia Reyes Lerena, Sr. Paúl Larnaudie y señora, Dr. Juan Dubourdieu y señora, doctor Alvaro Vázquez y señora Delia Mourigán, Dr. Luis Giordano y señora, Dr. Augusto Ruano Fournier y señora, Sr. Pablo Schurmann y Sra.; Prof. Clemente Estable; Dr. Carlos Vaz Ferreyra y [illegible]

[illegible] señorita Concepción de Grubey, Dr. Alvaro Vargas Guillemette Dr. Julio Currera y señora Zoralda Sapaiza, Dr. Julio Bauzá y señora Isabel Araújo, Dr. Eduardo Blanco Acevedo y Sra. Sara Shaw, señora Zulema Amaro de Narbondo, Dr. Pedro Regules y señora Luisa Rucker, Ing. Raúl Regules y señora Queta Pareja Guani, Sr. Julio Cerdeiras Alonso y señora Rosa Vivo, Dr. Salvador Burghi y señora Julia Hunie, Dr. Luis Surraco y señora Pía Bula, Dr. Alfredo Rodríguez Castro y señora Mabel Seré, Dr. Rogelio Risso, Sr. Leo Poldés y señora, Sr. Eduardo Calamet y señora, Sr. José Lapido y señora, Sr. Eduardo Ceballos y señora, Sr. León Peyrou y señora, Dr. Juan N. Quagliotti y señora Rosa Blanca Ameglio, Dr. Ernesto Llovet y señora María Candevielle, Dr. Jorge Barreiro y señora Isolina Barreiro, Sr. Pedro Muracciolli, Dr. Pedro Barcia y señora Lucía Capurro, Sr. Carlos Sanguinetti y señora Célika Saenz, etc.

• EL ALMUERZO AL MINISTRO DE FRANCIA.

Tuvo lugar ayer el almuerzo que el Cuerpo Diplomático ofreció en el Parque Hotel en honor del ex Ministro de Francia Sr. Emmanuel Lancial y su esposa Germaine Maublanc quienes parten en breve de nuestro país.

Conocidos elementos del cuerpo diplomático y de nuestra sociedad asistieron a esta demostración que dió lugar a una brillante nota social.

• LAS BODAS DE HOY.

Tendrá lugar hoy la boda de la señorita Amalia Mora Meneses con el señor Fernando Aboitiz, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Ramón Mora Magariños, Julio Silva Valdés, Carlos Mora Otero, Edmundo Elcigulupi, Manuel Flores y la señorita Elisa Pesquera y por el novio los señores Alberto Morov, Roberto Basigaluz, señorita Flora Díez Rosas, señores José Ignacio Mora Rivas, Javier Iturría, Argentino Peña.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de San Salvador (Camino de las Instrucciones) y será apadrinada por la señora Patrocinia Boroja de Aboitiz y el señor Luis Cáseras.

—Dará lugar a una lucida nota nupcial la boda de la señorita Susana Orosco Rodríguez con el señor Ramón U. Cerviño Crosa, pareja a la que rodean generales simpatías en nuestra sociedad.

Apadrinarán la boda los señores Héctor Cerviño Sande, Arq. Carlos González Vanrell y las señoras Delia Rodríguez de Orozco y Esther Crosa de Cerviño.

En el contrato civil, actuarán de testigos por parte de la distinguida novia la señora Beatriz Orozco Rodríguez y los señores Cont. Armando Levrero, Ricardo Ruiz, Héctor Rodríguez, Justo José Orozco, Carlos Rodríguez Tellechea, Edison Hill Rodríguez y Rodolfo Madeiros. Por parte del novio actuarán la señora Delia Cerviño de Courtoisie y los se[illegible]

[illegible] flores Héctor Courtoisie, Juan [illegible]der Otero, Ing. Luis [illegible] A. Kranaskas, Juan [illegible] Ibarbourou, Adolfo [illegible]es y José Llopart.

[illegible] la religiosa se realizará en la Iglesia de Ntra. Señora del Sagrado Corazón (Punta Carretas) a las 9 de la mañana. [illegible] esponsales, que oficiará Fray Celestino de [illegible] Previamente, consagrará [illegible] el R. P. Miguel Via[illegible]

• BODA ADAMI CASARAVILLA - HORTA COMAS.

[illegible] una lucida nota nupcial [illegible] la señorita [illegible] Casaravilla Olivera [illegible] Rodolfo Horta Comas [illegible] la que rodean grandes [illegible] en nuestra sociedad.

[illegible] religiosa tuvo lugar [illegible] parroquia de San Juan [illegible] y fué apadrinada [illegible] señoras Idy Comas [illegible] ary Olivera de Adami [illegible] y los señores Ho[illegible] Casaravilla y Eduardo [illegible]as.

• CUMPLEAÑOS.

[illegible] a sus amistades la [illegible] Angélica Canzani [illegible] por su cumpleaños [illegible] la del Río Galdo. [illegible] Deo Sanguinetti [illegible] cumple años el 6 de [illegible] señora Rosina Fav[illegible] Siri.

• EL HOMENAJE A LA SRA. CONCEPCION ANTONELLI DE REQUESENS.

[illegible] amigas y de discípulas [illegible], en una comida a [illegible] Concepción Antonelli de [illegible] con motivo de la brillante [illegible] de esta distinguida [illegible] al frente de la Escuela [illegible]

• RECIBOS. • NACIMIENTOS. • ENFERMOS. • VIAJEROS. • CAMBIOS DE RESIDENCIA.

[illegible]

Sobre el agua potable en los balnearios

ACLARACION DE LA DIRECCION DE SANEAMIENTO

Ante unas publicaciones aparecidas en algunos órganos de publicidad argentinos, sobre la calidad del agua potable de algunos balnearios de nuestro país, publicaciones que se estiman perniciosas, la Dirección de Saneamiento ha juzgado necesario hacer las siguientes manifestaciones:

"Que en los balnearios Punta del Este, Piriápolis, Atlántida y Costa Azul, el agua de las distribuciones públicas, a su cargo, ha sido en todo tiempo potable, por lo que puede calificarse de inexacta toda versión en contrario.

"La Dirección mantiene sobre estas aguas, así como sobre todas las aguas suministradas por los demás servicios a su cargo en el país, un contralor permanente, por medio de servicios técnicos especializados, entre los que cabe destacar su Laboratorio Central, de lo que se deduce que la situación que se ha pintado en las publicaciones aludidas, no ha podido producirse de ninguna manera, y que los habitantes, turistas y demás concurrentes a esas estaciones balnearias, pueden desechar todo temor respecto a los suministros públicos de agua potable".

Montevideo, 23 de Diciembre de 1944. — J. C. Altoberro, Subdirector.

SE INAUGURO LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS CITRICAS

La inauguración de la Exposición de industrias cítricas del Departamento de Salto, ha mostrado a la población de la capital la gran jerarquía que han adquirido los subproductos y la industria en sí en esa progresista zona norteña donde se cultiva el citrus con afanes dignos de los éxitos que está alcanzando.

Esta muestra que ha sido organizada y prestigiada por la Escuela de Citricultura, institución dependiente de la Universidad del Trabajo y en la que cooperó la "Casa de Salto" está constituída por un gran "stand" dividido en varias secciones. En una de ellas se exhiben los vinos elaborados con naranjas, en otra se exponen los licores, vinos espiritosos y esencias, subproductos de mandarinas, naranjas y pomelos.

Otra parte del interesante "stand" está ocupado por marmeladas, dulces y varias clases de conservas y jugos puros de la variación del citrus.

Completan esta notable exposición varias esencias de naranjas, ácido cítrico, alcohol de naranjas etc.

Al acto de la inauguración asistió el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. don Arturo González Bidart y otras autoridades del ramo.

Hablaron con motivo de este acto el doctor Marcelino Leal y el Director de la Escuela de Citricultura, Ing. Agr. señor Julio C. de Soto.

Los miembros de la Comisión de la "Casa de Salto" ofrecieron un lunch a la concurrencia, sirviéndose productos de los exhibidos.

EN EL "CIRCULO DE LA PRENSA"

LA ASAMBLEA GENERAL DEL DIA 10 DE ENERO

En la tarde de ayer, bajo la presidencia del doctor Juan Vicente Chiarino, sesionó la Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa" despachando los diversos asuntos que integraban el orden del día.

Entre las cuestiones consideradas, se examinó la situación de las gestiones encaminadas a obtener la disponibilidad de la finca que en marzo de 1912 donara la Municipalidad de la Capital a esta entidad del periodismo nacional, estimándose adecuado informar sobre este mismo particular a la asamblea general de socios de la institución. A tal efecto, quedó acordado convocar para el día 10 de enero próximo, a la hora 18.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera citación

De acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios del "Círculo de la Prensa" para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 10 de enero de 1945, a la hora 18, para considerar la siguiente orden del día:

Informe sobre las gestiones realizadas hasta ahora para la entrega por la Municipalidad de la Casa que ésta donara a la institución y estado del asunto. — Montevideo, diciembre 29 de 1944. — *Juan Vicente Chiarino*, presidente; *Eugenio Alsina, Alejandro Ugnccioni*, secretarios.

Por la moralización de la literatura en EE. UU.

Wáshington, (N C). — El Excelentísimo y Rvmo. Mons. John F. Noll, Obispo de Fort Wayne, y Director de la National Organization for Decent Literature (Asociación Nacional Pro Moralización de la Prensa), revela que "al presente 64 especialistas revisan 156 publicaciones para la Asociación, cuya obra progresa con la cooperación de numerosas editoriales".

Al rendir un informe ante la Junta Episcopal reunida aquí agregó que en tiempos anteriores unas 300 revistas se hallaban incluídas en la lista de objetables al paso que hoy solamente hay 7 lo que indica el esfuerzo que hacen muchas editoriales por eliminar la literatura indecente y lasciva. En especial las grandes editoriales se han ajustado en sus publicaciones al código promulgado por la Asociación.

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Define posiciones ante la situación Económico - Financiera de la Nación

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, en sesión de 28 de diciembre, bajo la presidencia del señor José Brunet, y con asistencia de los señores Arnaldo Abarzúa, Krikor Bergamali, Luis Caubarrere, Mateo Frugoni, Horacio Mailhos, Juan C. Pastori, Numa Pesquera, Francisco Podestá Milans, Juan C. Raffo Frávega, Carlos Sanguinetti, Carlos Sapelli, Dr. Ramón Varela Radío y Asesor Letrado Dr. Arturo Lerena Acevedo, resolvió por unanimidad hacer pública la siguiente DECLARACION:

La Cámara Nacional de Comercio, en conocimiento de los proyectos presupuestales e impositivos que se encuentran en vías de sanción parlamentaria, considera de su deber denunciar ante la opinión pública del país:

1.o — Que el Presupuesto General de Gastos de 1944 será llevado a $ 136:404.137.— lo que representa un aumento de 16 millones sobre lo invertido en el año 1943. De este modo el incremento de los gastos públicos va tomando cada día un ritmo más alarmante. Durante el período 1933-1944 los presupuestos fueron subiendo a razón promedial de $ 4:350.000.— anuales. En el tiempo transcurrido entre los años 1936 y 1944 el aumento es de $ 7:110.000.— anuales. Desde 1939 a 1944 la progresión es de $ 9:300.000.— anuales; y en el curso de los últimos tres años la elevación ha llegado a $ 11:084.000.— anuales.

Estos aumentos han sido tan importantes que en el correr del último quinquenio el presupuesto ha crecido en un 52 o/o.

Si se tiene en cuenta además que los presupuestos municipales de los diecinueve departamentos importaron en 1943 $ 20:600.000.— —aun prescindiendo de los presupuestos de los Entes Autónomos que representan unos 32 millones de pesos— se llega a la conclusión de que se aproxima a los 160 millones de pesos, lo que representa una carga demasiado pesada para la economía nacional.

2.o — Que el déficit del año 1944 ha sido estimado por las Comisiones de Presupuesto y Asuntos Financieros de la Cámara de Diputados en la suma de $ 23 millones 084.004, sin incluir en dicha cifra el que arroja la Administración de los Ferrocarriles que se calcula en $ 1:500.000.— y que debe ser cubierto por el Estado. De este modo el déficit del corriente año llegará a $ 24:584.000.—.

Se repite, pues, en el presente ejercicio y en forma muy pronunciada el desequilibrio financiero que se viene registrando desde hace cinco años y que ha obligado ya a emitir ochenta y dos millones quinientos mil pesos ($ 82:500.000.—) de Deuda Pública para enjugar los déficits de 1939, 1940, 1941, 1942 y 1943.

Esta situación es extremadamente delicada. No es posible olvidar en efecto, que recién por la ley de 20 de octubre ppdo., se votaron $ 30:500.000.— de Deuda para pagar el descubierto del ejercicio anterior, que de un momento a otro tendrán que emitirse no menos de $ 25:000.000.— para cubrir la diferencia del año corriente y que, como lo reconoce lealmente la Comisión informante de la Cámara de Representantes el déficit del año 1945, a pesar de los $ 10:080.000.— de los nuevos impuestos que se votan, "no será menor que el desnivel actual".

3.o — Que la Deuda Pública circulante al 30 de noviembre último ha alcanzado la extraordinaria cifra de $ 579:158.703.—

Este endeudamiento del país se ha ido haciendo en una progresión cada vez más acentuada. Así al 21 de diciembre de 1930 la Deuda circulante era de 239 millones; en 1935, de 302 millones; en 1940, de 410 millones; y en el momento actual hemos llegado casi a los 600 millones de pesos.

Para darse cuenta de cómo y en qué proporción se está recurriendo en el presente al préstamo público es necesario revelar que sólo las emisiones de Deuda sancionadas en el curso del año corriente más las que están en vías de aprobarse por las Cámaras de acuerdo con proyectos que cuentan con el decidido apoyo de los principales sectores políticos, ascienden aproximadamente a 182 millones de pesos. De este modo, hasta el 30 de noviembre, la emisión de valores del Estado se ha ido haciendo a razón de $ 4:560.000.— mensuales, pero si se aprobaran antes del 31 de diciembre el Plan de Obras Públicas y los demás proyectos en trámite se sobrepasaría el promedio de $ 15 millones mensuales.

En estas estimaciones no se ha tomado en consideración la Deuda flotante del Estado que importa varios millones de pesos.

4.o — Que la delicada situación financiera porque está cruzando el Estado se ha producido a pesar de que la recaudación de las rentas fiscales ha aumentado en $ 10:384.331.— con relación al año 1943.

En efecto, como lo reconocen los documentos oficiales, la renta de Aduana ha dado este año hasta el 30 de noviembre un excedente con destino a Rentas Generales de $ 4:981.754.—; los impuestos directos un acrecentamiento de $ 2:009.946.—; y los impuestos internos un aumento de $ 1:250.233.—; no discriminándose los aumentos correspondientes a otros rubros.

La causa del déficit actual no radica, pues, en la disminución de los ingresos sino en la equivocada política financiera que se viene realizando; y

5.o — Que, lejos de haberse producido un aumento paralelo de la riqueza pública, ésta ha sufrido un importante quebranto en uno de sus principales sectores. Ya que la industria pecuaria ha tenido una disminución de unos 60 millones de pesos en lo que concierne al rubro carnes.

Esta circunstancia, así como la reciente legislación sobre salarios mínimos, asignaciones familiares, licencias pagas, aumentos de sueldos, etc., cuyas consecuencias económicas aun no pueden preverse con precisión crean una situación tan delicada a la industria, el comercio y la producción, que resulta realmente imprudente elevar los gastos del Estado en la esperanza de que serán soportados por el trabajo nacional.

No debe olvidarse que los actuales momentos son difíciles porque el mundo vive en una situación inestable y transitoria, y que al término de la guerra han de producirse, seguramente, intensas perturbaciones económicas.

Por tales consideraciones, la Cámara Nacional de Comercio, reiterando conceptos emitidos en oportunidades anteriores, entiende que es de imprescindible necesidad que los Poderes Públicos detengan en forma decidida y firme la política financiera en el sentido de la moderación, el orden y la economía.

No es posible imponer mayores tributos y gravámenes sobre la producción y circulación de la riqueza, ni es admisible que el comercio y la industria vivan bajo la amenaza constante de nuevas cargas y exigencias inspiradas en la equivocada idea de que es inagotable la fuente del esfuerzo productor.

Se juega el partido

FINALMENTE, esta tarde quedará reanudada la disputa de la vieja Copa "Asociación Argentina" instituída para el enfrentamiento de las selecciones rosarina y uruguaya.

Luego de largas y complejas gestiones, se logró que la entidad directriz del deporte argentino autorizase a su filial de Rosario a presentarse en nuestra capital.

Ayer arribaron a Montevideo los componentes de la delegación argentina, que fueron cariñosamente recibidos por un numeroso núcleo de dirigentes y aficionados locales.

Los detalles generales del espectáculo a desarrollarse esta tarde en el Estadio Centenario son los siguientes:

Seleccionado Uruguayo v. Seleccionado Rosarino. — Field: Estadio Centenario. — Hora 18. Jueces: Sres. Carlos Pupol, Nobel Valentini y Genaro Cirilo. Equipos:

SELECCIONADO URUGUAYO. — Roque Máspoli (Peñarol); Raúl Pini (Nacional) y Agustín Prado (Peñarol); Ju. . P. Colture (Peñarol), Obdulio Varela (Peñarol) y General Viana (Nacional); José M. Ortiz (Peñarol), José García (Defensor), Atilio García (Nacional), Roberto Porta (Nacional), y Bibiano Zapirain (Nacional).

SELECCIONADO ROSARINO. — (Probable): Ricardo; Yebra y Sobrero; Casalini, Mello y Fogel; De Acco, Fiore, Casagrande, Aguirre y Ferreira.

Encuentro Preliminar: Combinado "B" versus Combinado de Tercera División. Hora 16. Equipos:

COMBINADO "B". (Plantel): Carvidón, Martiarena, Chaves, Carlos González, Diego Rodríguez, Mañay, Joaquín González, Juan Emilio Píriz, Techera, Nicolás Falero, Raúl Sarro, Luis Ernesto Castro, Gerardo Trujillo, A. Sosa, Sagastume, H. Romero, Aguilera, Paesch y Héctor Magliano.

COMBINADO DE TERCERA DIVISION (Plantel): Luis C. Borgini Orestes Colamonici, Carlos E. Bassi, Oscar Mené, René Hernández, José A. Vázquez, Omar Poggi, José María Alvarez, Rodolfo Moraña, Diego L. Romero, Rodolfo Doldán, Alejandro López, Raúl A. Schiaffino, Carlos Gutiérrez, Hugo Villamil, Carlos Salgado, Roberto Cossani y Juan E. Vigorito. Botiquín: Sr. Martínez.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

		Señores	Señoras	Niños
TALUDES	$	0 25	0.25	—
TRIBUNA COLOMBES	"	0.35	0.25	—
TRIBUNA AMSTERDAM	"	0.35	0.25	—
TRIBUNA OLIMPICA	"	0.65	0.30	0.25
TRIBUNA AMERICA	"	0.85	0.40	0.25
PLATEA OLIMPICA	"	1.00	1.00	1.00
PLATEA AMERICA	"	1.25	1.25	1.25

EL HISTORIAL DEL TROFEO

La Copa "Asociación Argentina", que la instituyó el Dr. Mariano Reyna para ser disputada por uruguayos y rosarinos, tiene un largo historial, que creemos oportuno recordar con motivo de la reanudación de los matches. He aquí los resultados obtenidos:

1912 en Rosario	Uruguayos (4)	Rosarinos (0)
1913 en Montevideo	Uruguayos (5)	Rosarinos (0)
1915 en Rosario	Uruguayos (2)	Rosarinos (3)
1916 en Montevideo	Uruguayos (4)	Rosarinos (1)
1917 en Rosario	Uruguayos (1)	Rosarinos (0)
1918 en Montevideo	Uruguayos (3)	Rosarinos (1)
1919 en Rosario	Uruguayos (1)	Rosarinos (4)
1923 en Montevideo	Uruguayos (1)	Rosarinos (3)
1929 en Rosario	Uruguayos (2)	Rosarinos (1)
1934 en Rosario	Uruguayos (2)	Rosarinos (5)
1934 en Montevideo	Uruguayos (2)	Rosarinos (2)
1935 en Montevideo	Uruguayos (2)	Rosarinos (4)
1936 en Buenos Aires	Uruguayos (1)	Rosarinos (1)
1936 en Rosario	Uruguayos (1)	Rosarinos (1)
1937 en Montevideo	Uruguayos (1)	Rosarinos (0)
1937 en Rosario	Uruguayos (0)	Rosarinos (0)
1938 en Montevideo	Uruguayos (3)	Rosarinos (0)
1938 en Rosario	Uruguayos (3)	Rosarinos (1)
1941 en Montevideo	Uruguayos (3)	Rosarinos (0)
1941 en Rosario	Uruguayos (0)	Rosarinos (2)

En suma, en treinta y dos años se han realizado veinte partidos de los cuales ganaron 10 los uruguayos y 7 los rosarinos finalizando 3 empatados. Los uruguayos llevan obtenidos 40 goles y los rosarinos 29.

Nacional recusa a Cirilo

Nacional, en acuerdo especial de su comando, resolvió lo siguiente, con respecto a hechos relacionados con el último partido jugado con Peñarol:

VISTO: que a pesar del tiempo transcurrido y no obstante haberse realizado dos sesiones de la Junta Dirigente, el Colegio de [illegible]

2.o — Recusar públicamente al Sr. Genaro Cirilo, declarándolo inhabilitado para arbitrar o en cualquier forma participar en matchs en los que intervenga Nacional.

3.o — Hacer efectiva esa inhabilitación disponiendo que sus equipos y aún sus jugadores en forma individual, se abstengan [illegible]

[illegible]

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

[illegible]

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El hombre que supo perder (E) 3ª Misión en Oriente (P) 4ª La prueba del fuego (E) 5ª Mandato del otro mundo (E) Noche. 1ª La prueba del fuego (E) 2ª Mandato del otro mundo (E).

AMERICAN. — Mat. 1ª Bala perdida (P) 2ª Crimen y castigo (P) 3ª El niño del elefante (B) 4ª Clave secreta (P) 5ª La furia de la frontera. Noche. 1ª Resurrección (E) 2ª Crimen y castigo (P).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Corta 2ª Un crimen más o menos (E) 3ª Héroe a la fuerza (E) 4ª Cofre misterioso (P) 5ª El que juega con fuego (P) Noche. 1ª El cofre misterioso (P) 2ª El que juega con fuego (P).

LUX. — Mat. 1ª La isla de la traición (P) 2ª Caballero fantasma (P) 3ª Detrás del sol naciente (E) 4ª Suegros rivales (P) 5ª Y tenía tres lunares (E) Noche. 1ª Detrás del sol naciente (E) 2ª Y tenía tres lunares (E) 3ª Caballero fantasma (P).

REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El poder de la prensa (B) 3ª Pimpinela escarlata (B) 4ª Casados sin casa (P) 5ª La danza de la fortuna (P) Noche. 1ª Casados sin casa (P) 2ª La danza de la fortuna (P).

REDUCTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los desalmados (P) 3ª Resurrección (E) 4ª Loco lindo (M) 5ª Cantinflas boxeador (P) 6ª El juego del amor y del azar (P) Noche. 1ª Cantinflas boxeador (P) 2ª Loco lindo (M) 3ª El juego del amor y del azar (P).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Lo que dijo el aire (P) 3ª Las siete novias (P) 4ª Victoria en Túnez (B) 5ª Loco por ellas (E) Noche. 1ª Victoria en Túnez (B) 2ª Loco por ellas (E).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª Una novia en apuros (E) 3ª Los crímenes del Dr. Vernon (P) 4ª Rigoberto (P) 5ª El globo de Cantolla (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Rigoberto (P) 3ª El globo de Cantolla (P).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El bienhechor misterioso (P) 3ª La injuria (P) 4ª Su majestad la farsa (E) 5ª La Virgen que forjó una patria (P) Noche. 1ª Su majestad la farsa (E) 2ª La Virgen que forjó una patria (P).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Viaje de la muerte. 3ª Simón Bolívar (P) 4ª Mansión de los [illegible]

[illegible]

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Metro, Azul, Stadium Uruguay, Artigas, Avenida, Rose Marie, Capurro, Paso Molino.

MATINEE

París, Stella d'Italia, American, El Mundo, Apolo, Novelty, Uruguayo, Mundial, Ritz, Glucksmann Palace, Majestic.

VERMOUTH

Ambassador, Mogador, Delicias, Chic Salón, Mitre, Continental, Avda. Concepción, El Mundo, Normandy, Defensa, Roxy, Pocitos, Biarritz, Savoy, Rivera, Star Palace, 21 de Setiembre, Montevideo, Reducto, Ocean, Larrañaga, Atlanta, Oriental, Edison, Ateneo, Jockey Club, Splendid Theatre, Alcázar, Ritz, Millán Palace, Hollywood, Metropol, Carrasco.

NOCHE

Mogador, Delicias, Chic Salón, Savoy, Montevideo, Ocean, Alcázar, Miramar, Carrasco.

LOS ESTRENOS DE HOY

Cine Coventry. — "EL FRENTE DEL AMOR". — Con O'Brien, Ruth Hussey y Robert Ryan. Se estrena de tarde y se exhibe de noche en el Cine Coventry.

[illegible]

Farmacias de turno

PRIMER TURNO

IMPERIAL, Sarandí 250. COLOMBO, Reconquista y Juncal. FRANCO INGLESA, Uruguay 831. RUBINO, 18 de Julio y Cuareim. GALFETTI, Soriano y Río Branco. SOCIAL, Durazno y Yaguarón. DIAGONAL, Agraciada 1444. SAN FERNANDO, 18 de Julio 1510. TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. — A. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y E. Acevedo. ANEPA, Constituyente y Blanes. VINCENT, Charrúa y A. Díaz. DEL CORDON, Colonia y Magallanes. LABAT, Miguelete y Magallanes. URUGUAYA, Justicia y Hocquart. ARRAGA, Isla de Gorriti 1951. LA PAZ, General Flores y Blandengues. ESPINOSA, Larrañaga y General Flores. AUGUSTO, General Flores 5027 (Maroñas). ROUVILLE, Pedro Berro y S. Antuña. VIRTUS (Sucursal Pocitos), Avenida Brasil 3111. CITY, Legionarios 2500 y Maggiolo. MORINI, Francisco J. Muñoz 2951 y Pereira. EL LEON, Rivera 2766. MARROCHE, Ayacucho 3191 esq. Ramón Anador. CARREL, 8 de Octubre y Larrañaga. GONZALEZ, 8 de Octubre 4002. DANTE, 8 de Octubre 3745. DE CLERCK, Comercio 2209. MALDONADO, Camino Maldonado 4564. MERCURIO, San Martín 2655. SAN JOSE, Millán y Castro. DEL CIRCULO (Sucursal), Agraciada y San Martín. BELLA VISTA, Uruguayana y Olivos. NUEVA, Agraciada 4101. VICTORIA, Fraternidad 4157.

TURNOS EXTRA-URBANOS

SAYAGO: CALVEIRA, Cno. Ariel 1934. — PEÑAROL: DE LOS SAN[illegible]

[illegible]

Un homenaje a la crítica teatral

[illegible]

Un índice del exceso de dinero existente en plaza, fueron las ofertas que ayer le fueron hechas al Poder Ejecutivo

Propuestas por valor de $ 6.355.000

En la mañana de ayer, de acuerdo con el llamado a licitación que hizo el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, en las oficinas de la Dirección de Crédito Público, se procedió a la apertura de propuestas, para cubrir Letras de Tesorería y Bonos de Tesoro, por un total de dos millones de pesos.

Al acto, concurrió el Sr. Ministro de Hacienda y altos funcionarios de la Dirección de Crédito Público, además de numerosas personalidades del mundo bursátil.

El resultado de apertura, no puede ser más halagüeño para los intereses del Gobierno. Hay un gran exceso de dinero en plaza unido a un deseo de lograr su colocación aún a intereses de baja cotización.

No obstante ser deseo del poder Ejecutivo, tomar solo dos millones de pesos en préstamo, el total de las ofertas alcanza a la suma de seis millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos, ofrecidos a los más diversos intereses y plazos para su cancelación.

A continuación ofrecemos una nómina de las ofertas presentadas, con sus montos, plazos para su pago y tasa de intereses.

Ofertante	Monto	Plazo	Interés
De Simoni y Piaggio	$ 200.000	a 9 meses	al 4.50 anual
La Caja Obrera	" 500.000	" 3 meses	" 2.50 "
La Caja Obrera	" 500.000	" 9 meses	" 3.50 "
Banco Comercial	" 500.000	" 6 meses	" 3.— "
V. Paullier y Cía.	" 250.000	" 6 meses	" 3.— "
V. Paullier y Cía.	" 250.000	" 6 meses	" 3.25 "
V. Paullier y Cía.	" 500.000	" 6 meses	" 2.— "
V. Paullier y Cía.	" 250.000	"12 meses	" 2.50 "
V. Paullier y Cía	" 250.000	"12 meses	" 2.75 "
Rodolfo Pose	" 35.000	" 6 meses	" 3.70 "
Banco Español	" 200.000	" 6 meses	" 3.— "
Banco Cobranzas	" 400.000	"12 meses	" 4.— "
Banco de Crédito	" 400.000	"12 meses	" 4.— "
Banco Mercantil	" 500.000	" 6 meses	" 3.— "
Hierromat	" 50.000	" 3 meses	" 0.90 "
Hierromat	" 50.000	" 6 meses	" 1.23 "
Hierromat	" 50.000	" 6 meses	" 1.47 "
Hierromat	" 50.000	" 6 meses	" 1.73 "
Hierromat	" 50.000	" 9 meses	" 1.74 "
Hierromat	" 50.000	" 9 meses	" 1.86 "
Ferromalt	" 50.000	" 9 meses	" 1.98 "
Hierromat	" 50.000	" 9 meses	" 2.12 "
Hierromat	" 50.000	" 9 meses	" 2.31 "
Hierromat	" 50.000	" 9 meses	" 2.43 "
Hilanderías del Uruguay ..	" 300.000	" 6 meses	" 3.— "
Nicolisch y Cía. Por Campomar y Soulas	" 500.000	" 6 meses	" 3.— "
Ancap	" 500.000	" 6 meses	" 3.25 "

SE FIJARON LOS NUEVOS TIPOS CAMBIARIOS PARA LA EXPORTACION DE CARNES

En el día de ayer, refrendado por el M. de Hacienda, se dictó el siguiente decreto:

"Montevideo, diciembre 29 de 1944. — VISTO: el informe producido por la Comisión Honoraria designada por decreto de 27 de marzo del año en curso, con el cometido de pronunciarse sobre el régimen cambiario para las exportaciones de ganados en pie, carnes, productos y subproductos de frigoríficos, así como sobre el problema que crean al Estado las pérdidas del Frigorífico Nacional en el abasto del Departamento de Montevideo; CONSIDERANDO: 1º.) La necesidad de tender a la modificación gradual de las franquicias cambiarias, lo cual lleva a disminuir paulatinamente los tipos preferenciales de adquisición de divisas; 2º.) También ha de tenerse en cuenta el recargo que, para la producción pecuaria, representan los gravámenes fiscales y el aumento de tarifas ferroviarias posteriores al 27 de julio de 1944; 3º.) Asimismo, conviene atender la posibilidad de la exportación de ganado en pie, que debido al tratamiento de preferencia de que goza, podría incrementarse si se fijara a las exportaciones regulares un tratamiento cambiario más desfavorable, con la consiguiente merma de divisas y de trabajo; 4º.) Con arreglo a lo expuesto en los tres numerales anteriores, se establece un tipo promedial de libra esterlina inferior al vigente. Según dicho tipo, la cantidad en que se encarecería el stock de divisas del Banco de la República se estima moderada si se la compara con la cifra correspondiente del período anterior al decreto de 27 de julio último; 5º.) Puede ocurrir que los valores internacionales de la carne en general, productos y sub productos provenientes de la faena de los frigoríficos y saladeros; tengan alteraciones de importancia durante el plazo de aplicación de este decreto. En tal caso sería preciso modificar los tratamientos cambiarios y para ello se prevé, en la parte dispositiva, el procedimiento pertinente; 6º.) Es de interés general la normalización paulatina de los precios de la Tablada, dentro de valores razonables para el productor; 7º.) Igualmente, se estima indispensable la fijación de un límite máximo a la contribución que aporta el Estado al Frigorífico Nacional para el mantenimiento de los precios de venta de la carne vacuna con destino al abasto de Montevideo; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CONSEJO DE MINISTROS, DECRETA: Artículo 1º. A partir del 1º. de enero próximo y hasta el 30 de noviembre de 1945, los tipos cambiarios para la exportación de carnes en general, productos y sub productos, provenientes de las faenas de los frigoríficos y saladeros, serán los siguientes: Tipo compuesto de libra esterlina (o su equivalente en dólares): Carnes de vacuno, congelada y deshidratada, tipo Reino Unido, $ 7.20; Conservas de vacuno: Corned Beef, Boiled Beef, Roast Beef y Brisket Beef, $ 7.00; Conservas de vacuno: Army Ration, Steded Steak y Steak And Kidney Pudding, pesos 6.40; Carnes de ovino: Congeladas, $ 6.40; Conservas de ovino, hasta producción global de 10.000 toneladas, $ 7.40; Lenguas, extracto de carne, menudencias y diversos productos y sub productos de frigorífico, ovinos y bovinos, no especificados, $ 6.40; Cueros vacunos salados (para el área esterlina) pesos 6.12; Cueros vacunos salados (para otros destinos, con carácter provisorio), 70 % dirigido y 30 % Libre; Pieles ovinas piqueladas, 30 % dirigido y 70 % Libre; Lanas depiladas, 80 % dirigido y 20 % Libre; Tasajo de vacunos, cueros y sub productos exclusivamente de saladeros, pesos 7.00; Tripas en general 10 por ciento, Libre; Carnes porcinas y sus manufacturas en general, 100 %, Libre. Art. 2º. Cuando en la preparación de aquellas conservas que contienen hortalizas o legumbres, éstos no sean totalmente de producción nacional, los tipos cambiarios expresados se disminuirán en veinte centésimos por libra esterlina. La comprobación respectiva se formalizará ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones. Art. 3º. Los tipos cambiarios establecidos en el artículo 1º., podrán ser modificados cuando los valores internacionales de las carnes en general, productos y sub productos, provenientes de las faenas de frigoríficos y saladeros, experimenten variaciones de importancia. Art. 4º. Encárgase a la Comisión Honoraria designada por decreto de 27 de marzo de 1944, el estudio de las variaciones de los valores internacionales a que se refiere el artículo anterior y la proposición de las medidas que a su juicio correspondan. Art. 5º. Los stocks de carnes en general, productos y sub productos existentes al 31 de diciembre próximo, provenientes de la faena —de frigoríficos y saladeros— posterior al decreto de 27 de julio de 1944, serán liquidados con arreglo a los tipos cambiarios determinados en el decreto de 27 de julio de 1944. Art. 6º. Cométese al Contralor de Exportaciones e Importaciones la verificación de los stocks a que se hace mención en el presente decreto. Art. 7º. Dentro de las 48 horas siguientes a la comunicación del presente decreto, los establecimientos frigoríficos denunciarán ante la Comisión de Carnes las compras de ganado vacuno, hechas en campaña, para ser faenado antes del 15 de enero de 1945. La Comisión de Carnes comunicará estas denuncias al Contralor de Exportaciones e Importaciones. Art. 8º. La negociación de las divisas deberá realizarse por la totalidad del valor Fob de las respectivas exportaciones. Art. 9º. Las importaciones de materiales que realicen los frigoríficos y saladeros se regirán por las reglamentaciones vigentes para las importaciones en general. Art. 10º. El Banco de la República Oriental del Uruguay ajustará los porcentajes de cambio que correspondan a los mercados dirigido y libre y que traduzcan los diversos tipos compuestos. Art. 11º. Sustitúyese el artículo 2º. inciso 1º. del decreto de 2 de octubre de 1939, por el siguiente: Desde el 1º. de enero de 1945 la contribución a cargo del Estado será la diferencia resultante entre el precio promedio de costo, por kilogramo de carne vacuna limpia, —en cuanto no exceda de doscientos cuarenta y cinco milésimos— y el precio de venta a los distribuidores de Montevideo". Esta contribución por kilogramo, arreglada a los valores normales que sirven de base al presente decreto, se hará efectiva previo cumplimiento de las disposiciones de contralor que se expidan por el Ministerio de Hacienda. Art. 12º. Si por razones excepcionales y de probada justificación pudiera haber mérito para modificar el monto del aporte del Estado que se fija en el artículo anterior, el Ministerio de Hacienda, por sí o a solicitud del Frigorífico Nacional, recabará asesoramiento a la Comisión Honoraria creada por decreto de 27 de marzo de 1944. Art. 13º. Intégrase la Comisión Honoraria creada por decreto de 27 de marzo de 1944 con un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Art. 14º. Comuníquese, etc.: (Firmado): AMEZAGA. — HECTOR ALVAREZ CINA"

Homenajearán al profesor Arqto. Acosta y Lara

Con motivo de su reelección como Director de Enseñanza Secundaria, un numeroso núcleo de profesores y amigos han resuelto ofrecerle una demostración, la que consistirá en un banquete a realizarse el próximo 4 de enero en el Parque Hotel.

Los "tickets" pueden retirarse en la "Sociedad de Arquitectos", "Asociación de Profesores de E. Secundaria" y Gerencia del Parque Hotel.

ES INCESANTE EL APOYO POPULAR A LA CRUZADA ANTITUBERCULOSA

Con el más franco éxito continúa la campaña emprendida en pro de la Cruzada Antituberculosa Nacional.

Nuevos aportes se recibieron ayer, lo que pone en evidencia la amplia colaboración que le presta nuestro pueblo.

• OTRA IMPORTANTE DONACION

En estos últimos días, prestigiosos establecimientos comerciales e industriales han hecho efectiva, con sumas verdaderamente elevadas, su adhesión a la colecta. A la importante donación realizada en el transcurso de esta semana por el Frigorífico Anglo del Uruguay, se agrega ahora la contribución llevada a cabo ayer por el Frigorífico Artigas S. A., quien depositó en el Banco de la República, a favor de la Cruzada, la apreciable suma de $ 5.000.

• COLABORACION POPULAR

El personal de la Caja de Trabajadores Rurales y Pensiones a la Vejez, luego de una colecta realizada por propia iniciativa, han donado la suma de $ 108. Idéntico gesto han tenido los empleados y obreros de la Fábrica Nacional de Vidrio enviando la cantidad de $ 168.

Por su parte, el Instituto de Gimnasia "Suecia" ha hecho entrega de un cheque por valor de $ 120 contribuyendo en esta forma espontánea al éxito de la Cruzada.

COLABORACION POPULAR

• FILANTROPICO GESTO DE UNA DAMA

Una distinguida dama de nuestra sociedad, deseando contribuir al acrecentamiento de los fondos de la colecta que se está realizando, ha ofrecido su adhesión material, poniendo a disposición de esta obra humanitaria, los intereses que devenga mensualmente un capital de $ 4.800. Por este acto altruista la lucha contra la tuberculosis contará con una renta vitalicia de $ 20 mensuales, magnífico aporte, no solo por el valor moral de su profundo sentido solidario, sino por la contribución material que significa el carácter permanente del mismo, dado que aquel capital será legado voluntariamente, en las condiciones testamentarias, a la Cruzada Antituberculosa Nacional.

No se puede disimular la agradable satisfacción que producen estos hermosos gestos de filantropía, que, sin duda alguna, servirán de emulación a las personas pudientes que confían en esta obra de innegables proyecciones sociales y científicas, a cargo de la cual se encuentran dinámicos y abnegados ciudadanos, que con indiscutible espíritu de sacrificio y animados de nobles sentimientos, no escatiman esfuerzo de ninguna naturaleza por la feliz culminación por tan admirable jornada emprendida.

• EJEMPLAR ACTITUD DE UN COMERCIANTE

Un comerciante de esta plaza ha tenido una original iniciativa, para aportar su concurso a la colecta. Al efecto, depositará en las alcancías de la Cruzada, los importes que produzcan todas las ventas que realice en el día de hoy, habiendo solicitado, en consecuencia, al Comité Ejecutivo, que un representante del mismo concurra a su casa, en las horas hábiles, a fin de verificar las ventas de la referencia.

• LOS BENEFICIOS DE HOY

Organizado por la Escuela de Equitación de Montevideo (Centro Hípico), se realiza hoy en el Prado, en el local de la Asociación Rural del Uruguay, un interesante campeonato hípico a beneficio de la Cruzada. Para dicho certamen, que dará comienzo a la hora 16 y 30, se han inscripto numerosos jinetes entre ellos 30 amazonas, circunstancia que proporcionará singulares relieves al espectáculo proyectado.

Esta noche, a la hora 22, tendrá lugar en los salones del club "Salud Pública" un festival con el objeto de arbitrar recursos a favor de la colecta. Dado el entusiasmo que existe por concurrir a este acto, que alcanzará los caracteres de una animada reunión social, está descontado el éxito del mismo.

• ENVIOS DE DONACIONES

Como consecuencia de la exhortación formulada por el Comité Ejecutivo, sobre envíos de donaciones, dirigidas a aquellas personas, que por circunstancias ajenas a la buena voluntad del citado Comité, no han podido ser visitadas, a los efectos de recoger sus generosos óbolos, en el día de ayer, se hicieron efectivas en las propias oficinas centrales, que como se sabe, están instaladas en el edificio del Ministerio de Salud Pública (18 de Julio 1892), dos contribuciones de $ 200 cada una, una de $ 100, una de $ 50, una de $ 43 y una de $ 10, lo que prueba que han sido convincentes las razones que motivaron esa atinada exhortación.

LA AUDIENCIA DEL 1.º DE ENERO EN LA PRESIDENCIA

La Secretaría de la Presidencia hace saber que el día 1º del corriente, el señor Presidente de la República, recibirá en la Casa de Gobierno a las personas que deseen saludarlo, estableciéndose para ello, el siguiente horario: hora 10, Militares; hora 11, Funcionarios de la Administración Pública y demás personas; hora 12, Personal de Policía de Montevideo.

DE NUESTRA CANCILLERIA

La sanidad en todo el territorio del país

La Oficina Nacional de Turismo, cuyo Consejo Directivo preside el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. don José Serrato, ha considerado de oportunidad dar a conocer la siguiente información:

"Frente a los rumores que se vienen propalando en el exterior, la Oficina Nacional de Turismo del Uruguay, oficialmente informada, declara: Que la sanidad en toda la República es perfectamente normal, que no se ha registrado en Punta del Este ni en todo el territorio de Maldonado ni un solo caso de tifoidea, y que el agua potable controlada en los balnearios del Este, es de óptima calidad".

EL ACTO DE AYER EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Entrega de premios a los vencedores del concurso "Prevención de la difteria"

En la mañana de ayer se efectuó en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública, la entrega de premios a los autores de los trabajos sobre el tema "Prevención de la Difteria", que resultaron triunfantes en el concurso recientemente realizado entre los estudiantes normalistas de sexto curso, de acuerdo con un Decreto del Poder Ejecutivo integrante del vasto plan de lucha contra esa enfermedad que se está cumpliendo en todo el país.

Después de escucharse el Himno Nacional y previa lectura por el Sr. Secretario de la Comisión [illegible] de Lucha Contra la Difteria, Prof. Javier Gomensoro, del acta conteniendo el fallo del tribunal del concurso, hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda que se expresó en los siguientes términos:

Señoras y señores; alumnos normalistas: Para mí es un honor y un placer hacer entrega en este acto de los premios discernidos por el Ministerio de Salud Pública, a los alumnos del 6.o Año de los Institutos Normales, vencedores en el concurso realizado de acuerdo con lo establecido en el Decreto N.o 8631 del Poder Ejecutivo, que dispuso la realización del mismo, con el superior fin de interesar a los futuros maestros en un problema capital de higiene pública, que afecta, sobre todo, a la niñez.

El Presidente de la República y yo firmamos el Decreto a que hago referencia con satisfacción y emoción. Todo, en efecto, lo que tienda a estimular a los futuros educadores, ha merecido la lógica atención del Poder Ejecutivo y máxime que si es una verdad incontrovertible que el progreso de un pueblo está en armonía con su nivel cultural, no es menos exacto que la salud, cimiento económico y espiritual de la Nación, — porque permite el triunfo de la vida en la lucha contra la enfermedad, el dolor y la muerte, está en relación con su nivel sanitario.

El Ministerio de Salud Pública con el asesoramiento de sus técnicos viene cumpliendo una etapa de realizaciones integrales en el campo de la prevención. Y en lo que se refiere a la Difteria, el Poder Ejecutivo, ora por intermedio del Ministerio a mi cargo, ora por los servicios de Sanidad Escolar, dependientes del Consejo del Niño del Ministerio de Instrucción Pública, va desarrollando una actividad que se traducirá a plazo breve por una disminución considerable de los índices de morbilidad y de mortalidad, en la República.

La creación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Difteria y del Comité Ejecutivo, integrado por Delegados del Consejo del Niño del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública; del Municipio de Montevideo; de la Secretaría de Estado a mi cargo y de destacados profesionales especialistas, unido a la creación en los Departamentos del Interior, de Comisiones de Cooperación encargadas de propiciar las campañas sanitarias; la investigación de portadores de gérmenes, de Difteria y Fiebre Tifoidea; la extensión a varios Departamentos de la República, en uso de las disposiciones de la Ley Orgánica, de la obligatoriedad de la vacuna contra la Difteria y el Decreto que establece esta obligatoriedad, para los niños que ingresan a las escuelas en marzo de 1945, integran, en su conjunto, un importante andamiaje legal. Si se agrega a ello el estudio y aprobación de un plan general para vacunar contra la Difteria en el país, así como las características de las vacunas a emplearse, métodos y certificación de la vacunación y estudios epidemiológicos, unidos a una centralización en la División de Higiene, de datos estadísticos y a una propaganda y educación sanitarias, se comprende sin esfuerzo que estamos en el buen camino y que pronto alcanzaremos el éxito anhelado.

El Ministro de Salud Pública y como ciudadano, felicito a los alumnos normalistas y espero que ellos — futuros maestros — y los maestros en ejercicio, demostrando, una vez más, comprensión; sacrificio y desinterés, sean los grandes obreros del progreso del país al lograr, que los nuevos ciudadanos, lleguen a la vida con un bagaje de aptitudes que les permita triunfar individualmente y favorecer a la colectividad al poseer una más recia contextura física y moral. Habremos así cumplido, al valorar la salud al máximo, junto a la elevación del espíritu, con el mandato artiguista y con el anhelo firmemente mantenido en nuestros corazones de imponer los postulados democráticos, de convivencia social, en la defensa de los valores espirituales y físicos del ser humano en una búsqueda permanente de nuevos elementos que hagan que los hombres vivan más libres y felices, mientras desterramos las enfermedades evitables, que, como la Difteria, han sido vencidas en los países y ciudades de organización sanitaria modelo.

Alumnos, señoritas y señores: os felicito por el triunfo obtenido y exhorto a todos, a los vencedores, como a los que lucharon para obtener los premios y al alumnado normalista en general, a perseverar en sus esfuerzos, para conocer mejor el problema de la Difteria, en defensa de la vida y de la salud de los niños.

A continuación el Dr. Mattiauda hizo entrega de los premios acordados, llamando el Secretario por su orden a los vencedores:

1.er Premio: Srta. María del Carmen Romero; 2.o premio: señorita Margarita De Simoni y 3ros. Premios: Srta. Hilda Reboredo y Sr. Hugo Varzi.

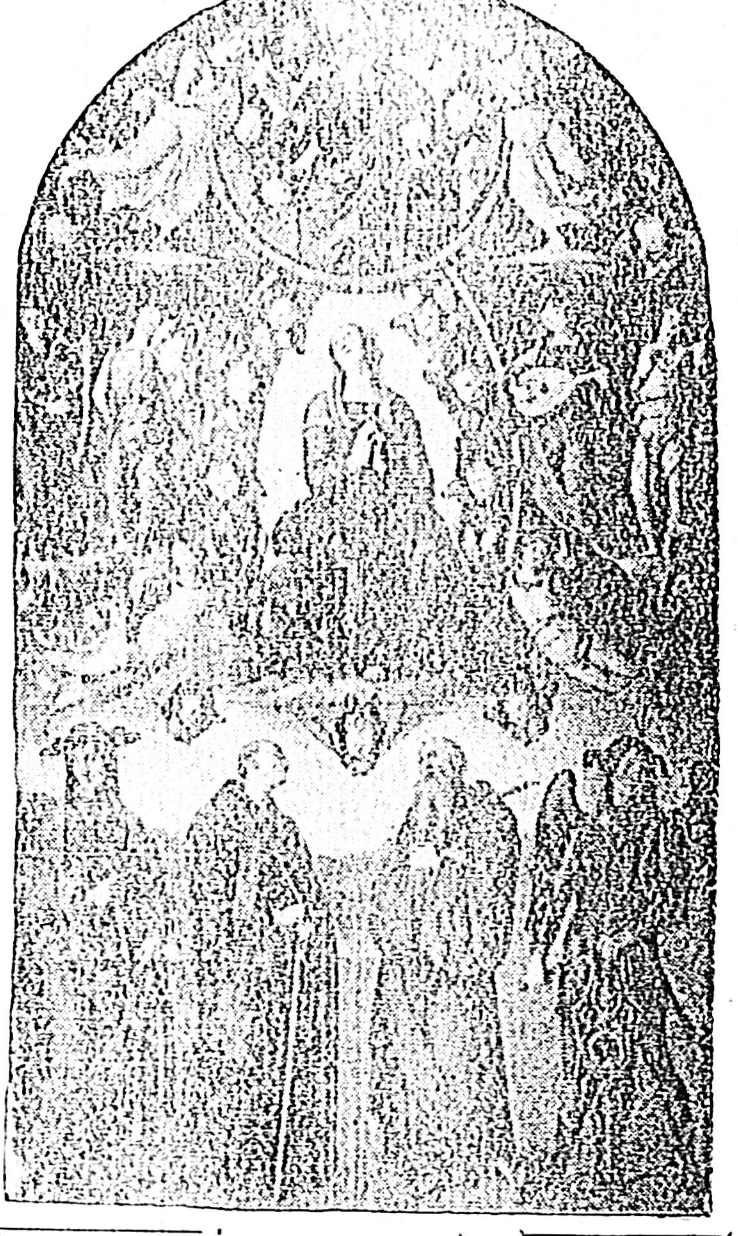
Hablaron a continuación el Director de la División de Higiene y Presidente de la Comisión Nacional de Lucha contra la Difteria, Dr. Rafael Schiaffino y el Profesor de Higiene y Delegado de los Institutos Normales, Dr. Francisco Rocca, terminando el acto con un discurso de la Srta. María del Carmen Romero en nombre de los concurrentes laureados.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, Sábado 30 de Diciembre — N.o 20.512

Por la Definición Dogmática de la Asunción de la SSma. Virgen



CIUDAD DEL VATICANO, (NC) — Su Santidad el Papa Pío XII recibió en audiencia privada a los RR. PP. William Henrich y Rudolph De Mess, S. J., quienes le presentaron una obra intitulada "Peticiones a la Santa Sede por una definición de la Asunción Corporal de la Santísima Virgen María a los Cielos, arregladas según orden Jerárquico, Dogmático, Geográfico y Cronológico, y que muestran la opinión de la Iglesia".

Los tomos expresan el profundo interés demostrado por un gran número de Obispos, sacerdotes y fieles, en una definición dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen.

Los Pagos

PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de diciembre de 1944:

Oficina Central — Horario: de 7 y 30 a 12 horas —

Del Nº 1 al Nº 42.199, el día 2 de enero de 1945; del Nº 42.800 al 59.999, el día 3; del Nº 60.000 al 67.099, el día 4; del Nº 67.100 al 75.599, el día 5; del Nº 75.600 al 81.299, el día 8; del Nº 81.300 al 86.499, el día 9; del Nº 86.500 al final, el día 10.

Agencias. — Unión: Horario: de 7 y 30 a 11 horas. Sábados: de 8 a 11 horas —

Del Nº 1 al Nº 54.999, el día 2 de enero de 1945; del Nº 55.000 al 68.499, el día 3; del Nº 68.500 al 78.999, el día 4; del Nº 79.000 al 86.999, el día 5; del Nº 87.000 al final, el día 8.

Sayago —

Del Nº 1 al Nº 75.999, el día 9 de enero de 1945; del Nº 76.000 al final, el día 10.

Cerro —

Del Nº 1 al final, el día 11 de enero de 1945.

Paso del Molino —

Del Nº 1 al Nº 68.999, el día 12 de enero de 1945; del Nº 69.000 al 84.999, el día 13; del Nº 85.000 al final, el día 15.

Malvín. — Horario: de 9 a 11 hs.

Del Nº 1 al final, el día 2 de enero de 1945.

Carrasco — Horario: de 9 a 11 hs.

Del Nº 1 al final, el día 3 de enero de 1945.

Importante. — Los pagos se efectuarán, rigurosamente, en las fechas indicadas. Los que no cobren en las fechas establecidas, podrán hacerlo los días *11 o 25 de enero de 1945*. — Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben hasta el día 11 de enero de 1945, inclusive.

En el Círculo Militar "General Artigas"

Hoy a las 13.30, se realizará en la sede del Círculo Militar "General Artigas", un almuerzo de camaradería al cual concurre el Presidente de la República, Ministro de Defensa Nacional, Inspectores del Ejército y de la Marina, asociados de este Círculo, del Club Naval y del Centro Militar.

Indicador Religioso

o Santoral y liturgia del día

Diciembre 30. Sábado: DIA SEXTO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE NAVIDAD; rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano editado por el ALDU: página 92.

Se permite la sola misa conventual.

MISA propia "Puer natus est" (Mis. Rom. ALDU: 92 y 64): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Ssma. Virgen en Navidad "Deus qui salutis", tercera colecta por la Iglesia o por el Papa, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Navidad.

VISPERAS: Las primeras del Domingo dentro de la Octava de Navidad. Se conmemora la Octava privilegiada y a San Silvestre (Oración "Gregem").

LIBERTAD: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem" (Mis. Rom. ALDU: 235): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta del día 30, tercera colecta del Santísimo Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Navidad. Las demás misas son del día, con la conmemoración del Ssmo. Sacramento, como cuarta colecta.

o Adoración nocturna

Día 30: Acción Católica de Jóvenes del Paso de las Duranas. Día 31: A. C. de La Teja (por ser víspera del primer lunes).

LA ADQUISICION DE OBRAS DE AUTORES NACIONALES

DESIGNARON UNA COMISION ASESORA HONORARIA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, expidió con fecha 26 del corriente, el decreto por el que se instituye una Comisión Honoraria con el fin de asesorar a dicha Secretaría de Estado, en la adquisición de obras de autores nacionales y a la Biblioteca Nacional en la compra de libros extranjeros y clasificación de obras complejas de carácter científico.

Asimismo se designan para integrarla, el señor Director de la Biblioteca Nacional, don Juan Silva Vila, y a los señores doctor Víctor Pérez Petit, Clemente Estable, Ing. Agustín Maggi, Juan Antonio Zubillaga, Eduardo Ferreira, Alberto Zum Felde, Ariosto D. González, Juan E. Pivel Devoto, Dr. Rodolfo Almeida Pintos, Ariosto Fernández, Arturo Scarone, Roberto Ibáñez, Dr. Aurelio Pastori y Jesualdo Sosa.